

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.—Número 2565

Oviedo, viernes 20 de febrero de 1931

10 Céntimos

LA ACTUALIDAD POLITICA

CON LA LLEGADA DEL SEÑOR VENTOSA A MADRID Y LA TOMA DE POSESION DE ESTE Y DE LOS DEMAS CONSEJEROS DE LA CORONA QUE AUN NO LO HABIAN HECHO, ENTRO EN PLENITUD DE FUNCIONES EL NUEVO GOBIERNO, EN QUIEN TIENE PUESTAS SUS ESPERANZAS LA INMENSA MAYORIA DE LA NACION ESPAÑOLA

LOS MINISTROS QUE JURARON AYER EL CARGO TOMARON POSESION DE LAS RESPECTIVAS CARTERAS CON EL CEREMONIAL DE COSTUMBRE

MADRID.—Ayer a las doce de la mañana, tomó posesión de la cartera de Gracia y Justicia el marqués de Alhucemas.
Se la dió el ministro saliente, señor Montes Jovellar, ante el alto personal del departamento, cambiándose entre uno y otro los acostumbrados discursos.
EN INSTRUCCION PUBLICA
A la una de la tarde tomó posesión de la cartera de Instrucción pública el nuevo ministro, señor Gascón y Marín.
Se la dió el saliente, señor don Eneas Tormo.
Asistieron representaciones del Consejo de Instrucción pública,

los rectores y vicerrectores de la Universidad Central, y todos los decanos, así como muchos catedráticos.
También concurrió el personal del departamento.
El señor Gascón y Marín, en su discurso, requirió la cooperación de todos y dijo que confiaba en la rectitud del profesorado y sensatez de los estudiantes, para lograr la normalidad de la vida escolar, que es tan necesaria.
Al acto de la toma de posesión del nuevo ministro de Instrucción pública, asistió una representación de la Casa de Aragón, a la que pertenece el señor Gascón y Marín.

Juran el cargo los tres ministros que aun no lo habían efectuado

MADRID.—Con la ceremonia acostumbrada, los nuevos ministros juraron ayer a las doce y media, ante el Monarca, el cargo de Consejeros de la Corona.
Fueron éstos, como ya es sabido, los ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Marina, señores Ventosa, Gascón y Marín, y Almirante Rivera, respectivamente.
Los nuevos ministros, desde Palacio se dirigieron a los correspondientes Ministerios, para tomar posesión de las carteras que les asigna el nuevo Gobierno.
El señor Ventosa, a preguntas de los periodistas, dijo que se posesionaría por la tarde, a las cuatro.

Se pretende que en Economía sigan los mismos altos cargos

MADRID.—El ministro de Economía manifestó ayer por la mañana a los periodistas, que nada podía decir acerca de la provisión de altos cargos, pero desde luego desea que continúen las mismas personas que los vienen desempeñando hasta ahora.
Añadió, que él estaba imponiéndose de los asuntos del Ministerio, y que por lo tanto no podía decir aún nada sobre el particular.

SECRETARIO PARTICULAR DEL MINISTRO

Fué nombrado secretario particular del ministro de Economía, conde de Bugallal, su sobrino e hijo político, don Luis Useda Bugallal.

EN LA PRESIDENCIA Los que visitaron ayer al almirante Aznar

El Presidente del Consejo recibió en su despacho al capitán general de Madrid y a los directores generales de Seguridad y de la Guardia Civil.
También confirió con el fiscal del Tribunal Supremo.
Terminada esta conferencia, recibió a los ex-ministros señores Cornejo y Sangro, y finalmente al conde de Limpías.

La actitud del conde de Romanones

MADRID.—El conde de Romanones estuvo toda la mañana en su despacho del Ministerio de Estado, donde recibió la visita de muchas personalidades, entre ellas al conde de Gimeno.

EL SEÑOR LA CIERVA ESTA ENTERANDOSE DE LOS ASUNTOS DE SU DEPARTAMENTO, DE LOS CUALES QUEDO YA COMPLETAMENTE COMPENETRADO

MADRID.—El ministro de Fomento, don Juan La Cierva, dijo a los reporteros que hacen información en aquel departamento, que nada había aun resuelto sobre altos cargos.
Ahora—agregó—me estoy imponiendo de los asuntos de mi competencia, y es preciso algún tiempo antes de hablar sobre estas cuestiones.
Un periodista preguntó: —¿Habrá declaración ministerial como consecuencia del Consejo de hoy?
—Desde luego.
Se le preguntó su opinión acerca de la censura.
Respondió: —No creo que sea inconveniente la libertad, siempre que se sepa hacer uso de ella.
Se puede hablar y discutir de todo, pero sin estridencias. Se puede dar libertad a la exposición

del pensamiento, pero siempre que no se salgan los que tal hagan de sus justos límites.
A este respecto, recordó lo acaecido al hijo del marqués de Estrella, Fernando Primó de Rivera, hace dos días en La Granvia, y dijo: ro no sobre gasolina ardiendo.
—Se puede discutir de todo, pero así no hay manera de poner en claro las cosas.
Terminó diciendo que los principales puntos de vista del Gobierno, son ahora el mantenimiento de lorden público, y todas las cuestiones serán supeditadas a éste.
SECRETARIO PARTICULAR DEL MINISTRO
Se encargó de la secretaria particular del ministro de Fomento, don Ignacio García Talavera.

Los mancos y los cojos podrán, en determinadas condiciones, ejercer la profesión de maestro de Instrucción primaria

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica la siguiente Real orden de Instrucción pública:
Que el párrafo de la Real orden de seis de julio de 1912, que dispone que la falta de un brazo o de una pierna, aún subsanados por el uso corriente por algún aparato ortopédico, será bastante par no poder ejercer el Magisterio de primer enseñanza, se entiende modificado en lo sucesivo; en el sentido de que, cuando con el uso de alguno de los aparatos ortopédicos, los solicitantes puedan suplir de manera suficiente las extremidades de que carezca, podrá concederse por la Dirección general de primera enseñanza la dispensa solicitada.

El representante de Instrucción Pública en la Oficina internacional de Educación

MADRID.—Fueron nombrados representantes del Ministerio de Instrucción pública, en la oficina internacional de Educación de Ginebra, los señores don Rufino Blanco y don Domingo Barnes, profesores ambos de la Escuela Superior del Magisterio.
De llevarse esto a efecto, traería una grave perturbación.

El ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo, duque de Maura, estuvo en su despacho oficial unos momentos, y después marchó a apadrinar la boda de un sobrino suyo, hijo de los condes de los Andes, que contrajo matrimonio con una hija de los duques del Infantado.

Berenguer está muy mejorado de su dolencia

El ex-presidente del Consejo de Ministros, y actualmente ministro de Ejército, general Berenguer, se encontraba ayer muy mejorado de la lesión que tiene en el pie, cuya inflamación comenzó a disminuir ostensiblemente.

Gascón Marín conferencia con los estudiantes

Después de la toma de posesión, el nuevo ministro de Instrucción pública llamó a una comisión de alumnos de Derecho, con los que habló breves momentos, y a quienes dió el encargo de que mañana entrevistaran con él las directivas de la F. U. E. y la Unión general de estudiantes, para orillar todas las dificultades que se oponen a la reanudación de las clases en los centros universitarios.
Según nuestras noticias, es cosa segura que para ocupar la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, será designado el catedrático de la Universidad de Zaragoza, don Inocencio Jiménez.

Elogios al nuevo Presidente del Consejo

FERROL.—La formación del nuevo Gobierno fué favorablemente acogida.
El almirante Aznar goza de gran prestigio entre los marinos. También es muy querido por los obreros. Los pertenecientes a la Sociedad "Toxos e Frales", le enviaron un telegrama de entusiasta felicitación.
El periódico "El Correo Gallego", publica un artículo en que después de repasar los méritos del nuevo Presidente del Consejo, le desea el más rotundo éxito en la labor emprendida para salvar los destinos de España.

Llega a Madrid el nuevo ministro de Hacienda

MADRID.—Ayer por la mañana, en el expreso de Barcelona, llegó a Madrid el nuevo ministro de Hacienda, don Juan Ventosa.
Acudieron a la estación a recibirle el ministro dimisionario señor Wais, los directores del Banco Exterior de Comercio, el del Centro de Estudios Económicos del Banco de España y otras altas personalidades del mundo político y financiero.

CAMBIA IMPRESIONES CON WAIS

En el mismo andén de la estación, los señores Ventosa y Wais cambiaron impresiones.
El señor Ventosa felicitó al ministro saliente, por lo descansado que debía haberse quedado, al abandonar la cartera de Hacienda, y después dedicó grandes elogios a la labor desarrollada por Wais en el difícil puesto que le ha sido designado.
Añadió que lo único que lamentaba eran las circunstancias que le trajeron a Madrid, para regentar un ministerio, al frente del cual estuvo ya hace 14 años.
El señor Wais, por su parte, se felicitó de que hubiera sido designado para el desempeño de la cartera de Hacienda un hombre tan bien preparado como el señor Ventosa, al que dió la enhorabuena por el nombramiento.
Ante esto, el nuevo ministro de Hacienda, dijo: —Ahora no la acepto. La enhorabuena la deja usted para cuando me marche.
Cuando se marchó, los periodistas le dijeron al señor Ventosa: —¿Habrá estabilización de la peseta?
—Ah!, eso no lo sé. Depende de las circunstancias. Ya lo sabrán ustedes a su debido tiempo.
Seguidamente salió de la estación y ocupó un automóvil que le esperaba.

(MAS INFORMACION POLITICA EN LA PAGINA SIETE Y SIGUIENTES)

PUBLICITAS

AGENCIA DE PUBLICIDAD

URIA, 68. -- OVIEDO

Remitido

LOS FARMACEUTICOS, COMO PROFESIONALES DE LA SANIDAD Y RESPONSABLES ANTE LA LEY, SON LOS UNICOS CAPACITADOS PARA LA VENTA DE ESPECIALIDADES

Con el fin de que los lectores de REGION juzguen, una vez más, de la razón de los alegatos del gremio de drogueros, autores del famoso manifiesto dirigido a la opinión, que en su día combatimos, punto por punto, demostrando de un modo terminante, que en él se trató de sorprender la buena fe del público, servirá de motivo a mi artículo de hoy, el contenido de una "Carta abierta" que "Un droguero" me dirige en el número de este periódico correspondiente al día 18.

"Hemos pensado, dice, (y copio literalmente) que las Facultades de Farmacia, tienen una finalidad más importante que la de otorgar títulos para despachar simplemente al público un artículo previamente preparado y garantizado legalmente. A no ser que usted, crea que por conocer la composición, posología (que siempre indica el frasco) y las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao (pongo por ejemplo), este medicamento, adquiere en sus manos una virtud milagrosa que jamás adquiriría en las manos de un misero droguero".

Efectivamente, las Facultades de Farmacia tienen más finalidad que la de otorgar títulos para despachar al público un artículo previamente preparado. Pero entre tales finalidades, tiene precisamente ésta, que por sí sola se bastaría para justificar su existencia, pues, reza la ley de sanidad: "Únicamente los farmacéuticos con Farmacia abierta, podrán despachar medicamentos".

¿Sabe usted lo que son medicamentos?... Pues, medicamentos, según las mismas leyes, son todo preparado dispuesto para su uso inmediato, ¿está claro? Y como las especialidades son medicamentos dispuestos para su uso inmediato y preparados precisamente por farmacéuticos, ahí tiene usted el por qué, entre otras razones, las especialidades no deben venderse en droguerías.

Que el aceite de hígado de bacalao, (ponga usted por caso) ofrece, no una virtud milagrosa, como usted irónicamente dice, pero sí más garantías despachado en una Farmacia que vendido en una Droguería, ¿qué duda cabe?

Demostrado quedó en mi artículo anterior, que el farmacéutico por encima de los intereses de su bolsillo, con ser muy sagrados, y aún si se quiere perfectamente ligados a estos intereses, ha de tener muy en cuenta los dictados de su conciencia como profesional, y por ende, (esto se lo digo hoy) las disposiciones del Código Penal y el crédito público. Figúrese el lector que en una Farmacia cualquiera se despacha a un paciente un producto (diremos el mismo aceite de hígado de bacalao para dar gusto al autor de la misiva) en malas condiciones de conservación, alterado o falsificado en su composición, un producto en fin, que no

reuna las condiciones exigidas por las farmacopeas en uso en todos los países civilizados, y, que como consecuencia de ello, el enfermo, lejos de obtener los resultados beneficiosos del medicamento, se agrava en su dolencia o adquiere otra nueva no prevista. ¿Qué sucedería? Sencillamente, que el autor del trastorno, aún en el caso de ser inconsciente, se pondría en evidencia ante los compañeros, ante la clase médica, se expondría a verse envuelto en un proceso y en el mejor de los casos, aún cuando pudiera demostrar su inculpabilidad ante la ley, ¿quién lo libraría del descrédito público? ¿Es justo, es razonable que un droguero ignorando el valor del producto que maneja y defendido por la impunidad, fuerza es repetir, pretenda igualarse a un profesional de la Medicina, ni para despachar aceite de hígado de bacalao, ni especialidades, ni nada que teniendo carácter de medicamento, no debe intervenir él, ya que no es esta su misión?

"El droguero" en su carta abierta, asegura que "cuando una persona pretende adquirir un preparado en una Farmacia, no pregunta nada, porque si el preparado es de los que sólo pueden despacharse con receta (y al despacho de estos renuncian razonablemente los drogueros) el médico, ha dictaminado ya previamente lo relativo a dosis y empleo. Y si se trata de un medicamento de venta libre, el cliente está en su perfectísimo derecho al negarse a satisfacer la inoportuna curiosidad del farmacéutico preguntón".

A usted, señor droguero, no le preguntarán nada, pues nada habían de aprender, pero en la Farmacia es esto tan corriente, que aquí tendría que repetir exactamente cuanto dije en mi artículo anterior a este respecto. Pero aún hay más; si el cliente no lo pregunta y, el farmacéutico sospecha que pueda hacerse mal uso del medicamento, no sólo está en su derecho, sino que tiene la obligación de informarse acerca de estos extremos que a usted, que no tiene la menor responsabilidad, les parecen baladíes. Un farmacéutico consciente de su responsabilidad, no puede limitarse a despachar un medicamento como el que ejecuta un acto puramente mercantil, como haría un droguero, tiene por el contrario que sujetarse a otras normas de más alto valor moral, como las que expuse detalladamente en mi artículo anterior y que a usted, al parecer, no le caben en la cabeza, puesto que se empeña en seguir con la pretensión de supe-ditarlo todo a la cuestión puramente comercial; y no es ese nuestro caso.

Y lo de que ustedes renuncian razonablemente al despacho de las especialidades que no requieren prescripción médica, ¿lo dice usted en serio? Esta afirmación

no pueden noblemente hacerla quienes, como los drogueros, despacharon siempre no sólo las especialidades que exigen prescripción médica, sino las mismísimas recetas médicas que demandan especialidades, sean éstas cuales fueran. Acudo al testimonio de la clase médica que lo sabe, al de las autoridades sanitarias, que más de una vez han tenido que intervenir en estos asuntos punibles, y al público en general, que habrá podido comprobar personalmente, con qué facilidad se les despachan en cualquier Droguería medicamentos prescritos en las recetas de los facultativos de todo el reino. ¿Quiere usted otra prueba? Examine el archivo de las facturas de todos los almacenistas de drogas y allí, en cualquier factura de cualquier mes de todos los años, podrá comprobarse que les han servido infinidad de especialidades de la más compleja y atrevida composición, donde la estricnina, el arsénico, la heroína y otros productos más o menos heroicos, tiene su asiento en todas sus variadas formas de administración.

Asegura después que al fin de cuentas no es esto lo que le interesa. "Entonces, quién le manda meterse en estos asuntos que según usted mismo confiesa no le interesan, y de los que además, no tiene usted la menor noción?" Que "lo que a ellos interesa es dejar bien sentado que los farmacéuticos, defienden un interés comercial exactamente lo mismo que ellos". ¿Interés comercial los farmacéuticos? ¿De dónde? si no son comerciantes. El farmacéutico, ya lo he dicho repetidas veces, defiende un fuero profesional, es éste de la cuestión de las especialidades, un verdadero caso de vergüenza profesional, sencillamente intolerable, y que sólo en un país como el en que vivimos pudo tolerarse, merced en gran parte, justo es confesarlo a nuestra misma tolerancia. Y si es cierto como ahora confiesan que sólo el interés comercial los mueve a la protesta, ¿por qué entonces fueron ustedes a la opinión en su famoso manifiesto con sofismas y engaños en vez de sufrir con gallardía los rigores de la justicia?

Continúa el droguero: "Nosotros no hacemos sino defender nuestros intereses... sin apelar a ideales tan altos como los de la salud pública... No lo hacemos, pero no admitimos en ustedes una superioridad moral sobre nosotros". No pueden ustedes apelar a los intereses de la salud pública, porque está sencillamente en pugna con sus pretensiones y en cuanto a no concedernos superioridad moral, ya hemos quedado en que quieren igualarse a los que, como los farmacéuticos, han tenido que luchar once años con los libros de texto para despachar medicamentos, ¡si serán pretenciosos!

Y termina el droguero afirmando que el derecho a vender específicos que no requieren prescripción facultativa, fueron reconocidos cuando en España existía y funcionaba un parlamento". Esto es tan incierto como las anteriores afirmaciones que cumplidamente he comentado y combatido. La única autorización que ustedes podían alegar, y bien limitada por cierto, es la que se deriva del artículo 13 del reglamento de especialidades, y ese reglamento fué confeccionado sin Cortes y con Dictadura. ¡Casi nada!


Los drogueros han vendido siempre cuanto les vino en gana, usando y abusando desconsideradamente del artículo 13 del reglamento de especialidades y de todos los reglamentos y leyes que rigen la sanidad el reino. Por si esto fuera poco, y alegando la libertad de comercio, mendigan la protección de las clases mercantiles a las que antes del fracaso no consultaron para nada. La tienda del droguero es como un mosaico donde tienen cabida toda clase de artículos de comercio y por parecerles aún poco, tratan de apropiarse la venta de especialidades farmacéuticas. Pero como la libertad de comercio la en-



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud
 Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
 Del Dr. Vicente
 DE VENTA EN FARMACIAS

tienden a su modo, entienden también que las especialidades no deben venderse los demás comerciantes sino ellos exclusivamente, como pretendieron siempre vender ellos sólo las leñas y jabones arrebatándolas a la venta del comercio de ultramarinos. Y aún dire más. El artículo 58 de las vigentes ordenanzas de Farmacia, prohíbe vender en los locales o almacenes de Droguería "artículo alguno de los que corresponden a la clase de alimentos, condimentos y bebidas, (léase leches y sus derivados, harinas, bebidas refrescantes, aguas de mesa, etc. etc.) Y sin embargo, también se venden en las Droguerías, debiendo venderse como lugar más apropiado en los comercios de ultramarinos y comestibles en general. ¡Así entienden estos señores la libertad de comercio!

UN FARMACEUTICO



Cultos

SANTOS DE HOY.—San León, Obispo de Catania. En Ravena, hijo de padres cristianos, recibió León esmerada educación, completada por el Obispo de la ciudad, quien, reconociendo sus cualidades le ordenó sacerdote. La fama de su perfección divulgóse a todas partes, y cuando los electores de Catania trataron de elegir nuevo Obispo escogieron a León, quien, a pesar suyo, se vió forzado a admitir el cargo. Atendió el Santo a su pueblo como un buen pastor. Con santo celo por la religión derribó los simulacros de los dioses, que nadie se atrevía a tocar, extendióse universalmente su fama por éstos y otros milagros. Por fin, después de haber gobernado a su pueblo por espacio de dieciséis años, murió en 716.

En este día se celebra también la fiesta de los Santos Silvano, Peleo, Nilo, Nemesio, Eleuterio.

AYUNO Y ABSTINENCIA.—Hoy es día de abstinencia y ayuno.

SANTO CRISTO DE LAS CADENAS.—Esta tarde, a las cuatro, empezará, como en años anteriores, el Viacrucis penitencial de Cuaresma en la capilla del Santo Cristo de las Cadenas, con exposición de S. D. M. y plática, por el R. P. Santa Anna.

Las Marías de los Sagrarios están especialmente invitadas a estos entos.

ASTURIAS EN AMERICA
La nueva Junta Directiva del Circulo Ovetense de la Habana

En atento besalamano nos comunica el presidente de este Circulo, don Enrique Villanueva Prieto, que en la junta general celebrada el día 8 del pasado enero se ha proclamado por unanimidad la nueva Junta directiva, integrada por las personas siguientes:

Presidente, don Enrique Villanueva y Prieto; vicepresidente, primero, don Juan Alvarez; idem, segundo, don Juan Montes Sáinz; secretario, don Francisco Méndez Mori Méndez; vicesecretario, don Miguel Valdés Alvarez; tesoro, don Francisco García Galán; vicetesorero, don Julián Alvarez Gayol; vocales: don Enrique Cima Cabal, don Luis Méndez Carreño, don Manuel Fernández Zarza, don Antonio Martínez, don Demetrio Méndez, don Victoriano Secades Argüelles, don Marcelino Fernández, don Manuel Morán, don Antonio García Turo, don Manuel Hevia Iglesias, don Fernando A. Rivón y don Manuel Alvarez Gayol.

Vocales suplentes, don Rafael Valdés Alvarez, don Joaquín Méndez Mori, don Gonzalo González, don Julio Blanco, don Antonio Azpíri y don Ramón Alvarez Tarmago.

A todos ellos felicitamos efusivamente, deseándoles muchos aciertos en el desempeño de sus funciones.

SUSCRIPCION
Homenaje a don Urbano Lasúrtegui
 Suma anterior, 1.533 pesetas.
 Don Enrique de la Vega Martínez, 25; don Manuel Iglesias Eguren, 5; don Humberto Zuazua Mey, 5; don Luis Sanz Norniella, 15; don Pedro Sanz Norniella, 15; don Teófilo García Arango, 15; don Joaquín Fernández Díaz Estébanez, 5.
 Total, 1.168 pesetas.

¡YO, O NADIE!!
 Para dar de comer bien y barato y tener buen hospedaje, visite mi casa.
FONDA "LA ASTURIANA"
 Palacio Valdés, 18, y Covadonga, 43, Oviedo.

JUAN MONTES
 Uria, 40
OVIEDO
SASTRERIA
 Novedades para señora y caballero
 Hero
 Vajillas, artículos de viaje.
 Nueva sección de artículos para regalo.
 Exclusivas:
 Sombreros SCOTT y STETSON
 Gabardinas BURBERRYS.
 AQUASCUTUM y AQUATHON
 Encendedores DUNHILL
 Armarios COMPACTOM.
 Zapatos ingleses MANFIELD
 LOTUS.

LA GRIPPE
 Protéjase contra esta enfermedad infectiva, epidémica y contagiosa, tomando por la mañana, mediodía y noche una copita de
VINO PINEDO
 de kola compuesto
 En las convalecencias de ésta y otras enfermedades es el tónico de acción más rápido y seguro.
 No olvide adquirir hoy mismo en cualquier farmacia una botella de **Vino Pinedo**.

Temas médicos

EL CANCER, REMEDIO CONTRA EL CANCER

Por el doctor Royo VILLANOVA

Es ley biológica que apenas si tiene excepciones en la naturaleza, que el mejor estímulo para corregir un defecto, es el defecto mismo; la triaca más eficaz aquélla en cuya elaboración o coloborado el veneno para el cual sirve de antidoto y la curación de las enfermedades infecciosas y la vacunación contra ellas se obtiene gracias a los mismos parásitos que la producen.

En eso consiste el éxito de todos los sueros y la fama de todas las vacunas.

Sólo viendo las orejas al lobo se aprende a la defensa de la ovejería. Sólo en la lucha se aprende el mecanismo de la victoria. Prepararse para la guerra es el mejor medio de sostener la paz.

Los contravenenos contra la difteria que curan tan fácilmente lo que fué terrible dolencia del pasado siglo y que en el suero Roux Bloig llegan a la sangre del enfermito, han sido elaboradas por el caballo bienhechor a requerimientos y solicitudes del báculo Klebs-Loeffer, agentes productores de la difteria, inoculado previamente en la sangre del solipedeo.

Y lo que pasa en difteria ocurre en la tifoidea con su microbio respectivo y en la tuberculosis con su bacteria específica.

Por eso han despertado interés los trabajos del Prf. Arlony quien con sus colaboradores Jossierand y Charachón de la Facultad de Medicina de Lyon han sometido al estudio de las academias las siguientes conclusiones:

"Las inyecciones sub-cutáneas de fragmentos triturados de epiteloma experimental del ratón producen el conejo que las recibe modificaciones en la suprarenal, la cual sea por injerto, sea en extracto glicerinado, se vuelve capaz en un cierto período de su sobreexcitación por las inyecciones de tumores, de moderar y aún de detener la evolución de estos neoplasmas en el ratón.

Las suprarenales de los conejos no preparados son inactivas. En los animales preparados se observa al nivel de la córtico-suprarenal, al principio, una sobre actividad mitocondrial durante la cual la glándula ejerce al máximum su acción frenadora, luego, a la larga, la hiperplasia espongiocitaria y la degeneración celular que coinciden con una acción favoreciente sobre el cáncer experimental.

Comprobaciones semejantes histológicas y modificaciones de evolución del cáncer, han sido hechas

por Skolof, cuyos trabajos confirman las experiencias de los autores lioneses.

Estos tientan actualmente de adaptar a la clínica estos datos de laboratorio y han observado que bajo la experiencia de fragmentos de tumores humanos (epitelomas faringes y mamario) las su prarrenales de los conejos reaccionan más rápidamente aún que con el epiteloma del ratón blanco. Esta sería primera demostración de una endocrinocación antineoplástica susceptible de llegar a constituir un nuevo método preciso en el arsenal terapéutico anticanceroso.

Desde luego, no se trata aquí del producto normal de las cápsulas suprarenales superactivadas, sino de algo especial formado en ellas y por ellas, mediante la excitación específica del agente canceroso.

Dos hechos son de notar en estas experiencias. Uno que los cánceres experimentales no son tan activos como los cánceres naturales para la producción del remedio. Otra que las cápsulas de los conejos trabajan más o mejor o excitación de los tumores del hombre (naturales) que de los tumores de la rata (artificiales).

¿Puede suponerse que en justa correspondencia las cápsulas suprarenales del hombre reaccionaran mejor a los injertos de su propio cáncer? ¿Habrán otros animales más propicios y bienhechores que el conejo en la fabricación del ansiado remedio?

De lo que no hay duda es de que el hombre no se fabrica a sí mismo en la cantidad, calidad o tiempo utilizable la substancia curativa de su cáncer y por eso mueren todos los cancerosos.

Quizás retardando la evolución siempre rápida de los tumores malignos, las cápsulas suprarenales del hombre o mujer cancerosos, elaborasen la milagrosa triaca.

Otra consecuencia se desprende de los interesantes trabajos del Prfa. Arlony y es el flaco servicio que se les hace a los operados extirpándoles la fuente de su remedio. Así lo demuestra la práctica ante el número considerable de inéxitos operatorios, la facilidad de las reproducciones con frecuencia de los nuevos brotes en órganos indemnes antes de la intervención y la mayor mortalidad de los intervenidos sobre los abandonados siempre que en aquéllos casos se trate del verdadero cáncer. (Prohibida la reproducción).

El poderoso jarabe de **HIPOFOSFITOS** genera vigor y alarga la vida, cerrando el paso a la **INAPETENCIA DEBILIDAD AGOTAMIENTO**. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

MAGISTERIO
EL HOMENAJE A DON GERVASIO RAMOS
Relación de maestros que ya enviaron su cuota de adhesión para el homenaje a don Gervasio Ramos:
Doña Mercedes Muñiz, de La Venta (Langreo); doña Asunción Muñiz, de Barros, id; doña Severina Sánchez, de San Roque, id; doña Delfina Bobes, de Tuilla, id; doña Cecilia Pilar Pérez, de Ciaño (Langreo); don José Llanceza, jubilado de Lada, id; don Ceferino Alfayate, de Turiellos, id; don Fernando Zabala, de Sama de Langreo; don Juan Fernández, de Villapedre (Navia); don José Luis G. Raul, de Ambite (Madrid) don David González, de Tuilla (Langreo); don Luis G. Abella, de Lada (Langreo); don Paulino Suárez, de Riaño, id; don Enrique Camporo, jubilado de El Viso, id; don Joaquín Sánchez, de Las Piezas, id; don Lorenzo Mateos, de La Venta, id; doña Irene González, de La Hueria (San Martín del Rey); doña Enriqueta Suárez, de La Paranza (Siero); don Gradano González, de San Mamés, id; don Luis Arregui, de los Artos, id; don José Uribellarrea, de La Nespral, id; doña Luisa González, de Viabaño (Parres); don Maximiano G. Canella, de Viabaño, id; don Bernardo M. Mancebo, de Bimenes (Siero); doña Laureana Secades, de Sotondio.

(Continuará)
La cuota máxima es de dos pesetas.
Integran la Comisión organizadora don Cristóbal Menéndez, maestro de San Martín (Sotondio); don Julián del Valle, maestro de Luanco; don José Riera, de Ciaño (Langreo); doña Etelvina Tuñón, de Sama de Langreo; don Antonio G. Rojo de Barros (Langreo), y don José Ramón Fernández, de Lantero (San Martín del Rey Aurelio).
Los donativos y adhesiones pueden enviarse a dichos señores y a don José F. Villaverde (Magdalena, 5, segundo.—Oviedo) o a don Emilio Ruiz Vázquez (Fuertes Acebedo, 20.—Oviedo).

Nieve y lluvia
LOS VIAJEROS Y LA CORRESPONDENCIA DE ASTURIAS TIENEN QUE VENIR POR REINOSA, Y LUEGO POR LA LINEA DEL CANTÁBRICO

REGRESO DE LOS TRENES A LEON. — ¿UN TUNEL IMPOSIBILITADO? — LAS LECHERAS NO PUDIERON BAJAR A OVIEDO Y POR ELLO ESCASEO LA LECHE. — EN LA ESPINA HAY SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS DE NIEVE Y ELLO IMPIDE EL PASO DE LOS AUTOMOVILES

Parecía que el temporal iba a dejarnos sin su visita este año; pero de pronto se ha plantado ante nosotros, y viene con toda la fuerza y la crueldad de los días señalados como más inclementes.

Nieve y lluvia; temporales de viento y frío se adueñaron de Asturias, desde Pajares a Vegadeo, y no parecen muy dispuestos a retirarse.

Los días que actualmente "disfrutamos" son en verdad de "abrigo". Menudean los catarros y las recaídas en la gripe y en todas partes hallamos la misma exclamación:

—¿Ha visto usted que tiempo-cito!

—¿Como para estarse en casa ante el brasero o abriendo más la llave de la calefacción central!

—¿Y esto en Oviedo!... ¡¿Cómo estará el Puerto de Pajares!!

Nosotros procuramos enterarnos de los motivos que impiden el normal movimiento de trenes y viajeros:

—¿Central!... ¿Quiere usted ponernos con Valgrande, señorita? Unos instantes de espera.

—No hay comunicación.

—¿Causas?

—¡¡La nieve, señor!!

Y nos encaminamos a la estación del Norte.

—¿En dónde se hallan los trenes?...

—Los ascendentes, en Puente de los Fierros, y los descendentes en Busdongo; mejor dicho, ya camino de León, pues la dirección acordó regresen a aquella capital.

—¿Luego la interrupción será larga?

—Un par de días, por lo menos.

—¿Qué espesor tiene la nieve?

—Un metro ochenta centímetros, sobre la vía,

—¿Hay alguna otra interrupción?

—He oído que uno de los túneles está imposibilitado para el paso de los trenes.

—¿Y la correspondencia y los viajeros?

—Irán de León a Santander, por Reinosa, y, desde Torrelavega vendrán a Asturias.

—¿Luego, los periódicos de Madrid que debieran llegar hoy aquí?

—Llegarán mañana, por el Cantábrico.

—¿Y sigue el mismo movimiento de trenes en esta estación?

—Aquí, sí; pero sólo hasta Puente de los Fierros.

—¿Traen nieve los vagones?

—El correo que ayer se formó en la última estación mencionada, venía con más de medio metro.

—¿Muy bonito!

—Pero muy frío, y de muchos contratiempos...

(TAMBIEN ESTA INTERMITENTE PIDA LA CIRCULACION EN LA ESPINA)

Las noticias que anoche hemos recibido de nuestros corresponsales del interior acusan la intensificación del temporal de nieve.

Los autocares que hacen el recorrido de Oviedo a Cangas del Narcea, Tineo y Luarca han encontrado serias dificultades a su paso, y algunos no han podido circular.

Uno de los coches que salió de Cangas del Narcea logró, tras improbos esfuerzos, subir el Rodical, pero, al llegar a Tineo, no pudo continuar viaje.

En la Espina había ayer tarde sobre la carretera sesenta y cinco centímetros de nieve.

†
DON JOSE DIAZ SARRI
(Abogado)
Falleció en Oviedo el día 19 de febrero de 1931, a las dos de la tarde
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su esposa, doña Isabel González y García del Busto; hijos, doña María del Rosario, doña Asunción, doña Isabel y don José Luis; hijo político, don Cipriano Alvarez Pedrosa y F. Cuesta; hermanos, doña Vicenta y doña Luisa; hermanos políticos, don Dionisio Homet, don Joaquín Fernández y don Luis G.-Busto; primos, sobrinos, nietos y demás familia
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, viernes, día 20, a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan el Real y a la conducción del cadáver a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Uría, 50, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo. El duelo se despide en el sitio de costumbre

CONTRA GRIPE
RESFRIADOS Y REUMATISMO
Tabletas de **Aspirina** 



Sonrientes y bellas, las mujeres de Tineo producen un guiño de admiración al cojetivo de la máquina (Foto Menpi)

Centros Oficiales

En el Gobierno civil

LA INTERRUPCION DEL PUERTO DE PAJARES

El Gobernador hace un sincero elogio de Asturias

No había ayer notas interesantes informativas, pero en cambio hemos charlado ampliamente con el Gobernador civil.

Le indicamos al señor Rosón que si sería trasladado de provincia, y el gobernador no respondió que sus deseos eran que le dejaran irse a casa, pues con motivo del cargo que desempeña, tiene algo abandonados sus asuntos particulares.

—Créame ustedes que sentiría infinitamente abandonar esta provincia, porque he llegado a identificarme con ella.

Asturias es de los pueblos más laboriosos y cultos. Hay mil casos concretos que lo prueban definitivamente. En el verano pasado—y es un caso—se deben haber ce-

lebrado en toda la provincia, cerca de un millar de fiestas. La gente se entregó de lleno a gozar de ellas, y—esto es lo increíble—no ha habido en ellas, no ya una alteración de orden público, ni siquiera una bofetada. Y esto es capaz de hacerlo sólo un pueblo que posea mucha cultura.

Después el señor Rosón, nos dió cuenta de un telegrama que había recibido cursado desde Ujo, en el que se le daba cuenta de que a causa de la nieve, no había podido pasar el Puerto el tren correo, que se hallaba en Busdongo detenido. También decía el telegrama que en otras estaciones se hallaban en espera de libre paso otros trenes mixtos y de mercancías.

gado pudo dar con sus respectivos paraderos, y en la Audiencia estaban ayer los tres, esperando la sentencia del Tribunal. Esta la sabrán dentro de algunos días; lo interesante que oyeron ayer, fué que el ministerio fiscal, encomendado al señor Quintana, solicitaba del Tribunal unos cinco meses de prisión y mil pesetas de multa para cada uno, por el delito de atentado que aparecía comprobado en los autos y en la corta prueba testifical.

También oyeron los tres procesados a su letrado defensor, el señor Suárez (don Alfredo), que asegura, basándose en pruebas testificales, que no hubo tal atentado, que sus patrocinados son inocentes, son muy buenas personas, como se prueba, con algunos certificados de los representantes de la autoridad, y que, por consiguiente, deben ser absueltos.

La vista quedó también conclusiva y en espera de sentencia. ¡Válgame Dios, lo que trae el arrancar una flor de un paseo!...

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para la mañana de hoy se han hecho los siguientes señalamientos:

Laviana.—Contra José Zapico García, por el delito de falsedad. Abogado, señor Blanco de Tapia. Procurador, señor Maribona.

Oviedo.—Contra Marcos Brid Martínez, y Manuel Foyo González, por el delito de atentado. Abogados señores Muñoz de Diego y Alonso Vega. Procuradores señores Gómez y Bueres.

Avilés.—Contra Eladio Fernández Alvarez, por estafa. Abogado, señor Blanco de Tapia. Procurador, señor Cavanilles.

Gijón, Oriente.—Contra Alfredo del Valle Sánchez, por restafa. Abogado, señor Suárez (don Alfredo). Procurador, señor Martínez.

SALA DE LO CIVIL

Oviedo.—Don Salvador Amieva Huerta, con la Asociación Patronal de Avilés, sobre reclamación de salarios. Procuradores, señores Tamés y Gómez, Ponente, señor Movellán.



Linimento de Sloan

Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado repartir, con cargo al ejercicio de 1930, un dividendo de 25 pesetas con los impuestos a cargo de los señores Accionistas, a cada una de las 23.000 acciones que actualmente tiene en circulación. El pago se hará a partir del día 24 del corriente mes, en el Banco Español de Crédito, de esta capital, contra entrega del cupón número 31. El Director, Antero S. CORONAS Oviedo, 19 de Febrero de 1931

En la Diputación

SE CELEBRA LA SUBASTA PARA LA PLANTACION DE 400.000 ARBOLES EN LA SIERRA DEL FITO

AGRADECIMIENTO DEL CUERPO DE CARABINEROS. — REUNION DE LA JUNTA DE GANADEROS. — CONDONACION DE UNA MULTA. — SE ACUERDA ANUNCIAR LA SUBASTA DE LAS OBRAS DE LA CARRETERA DE LOS CAMPOS A TRASONA

Bajo la presidencia del diputado señor Botas, se celebró ayer a las doce, la subasta de las obras de plantación de 400.000 árboles en la Sierra del Fito, por el presupuesto de 48.000 pesetas.

Han presentado pliego los señores siguientes:

Don Pedro Pis Caveda, vecino de Colunga, que se compromete a ejecutar las obras por el presupuesto de 43.195,20 pesetas.

Don Manuel Alvarez García, vecino de Colunga, por la de 43.000 pesetas.

Don Juan Gangóiti Izaguirre, vecino de Vizcaya, por la de pesetas, 34.000.

Don Francisco Llona, vecino de Oviedo, por la de 47.520 pesetas.

La subasta fué adjudicada provisionalmente al señor Izaguirre.

UNA COMISION DE CARABINEROS EN LA DIPUTACION

En la mañana de ayer estuvo en la Diputación una comisión de jefes de la comandancia de Carabineros de esta provincia, los cuales se entrevistaron primeramente con el diputado señor Guisasaola, a quien felicitaron por la feliz iniciativa que ha tenido, al presentar a sus compañeros de corporación una moción proponiendo se solicite del Ministerio del Ejército la concesión de uso de la bandera nacional al Cuerpo de Carabineros de la Comandancia de Asturias, habiendo sido aprobada por unanimidad, en la última sesión celebrada por la comisión permanente, según hemos dicho a su debido tiempo.

La referida comisión estuvo también con el Presidente, señor Argüelles, para darle las gracias por el acuerdo adoptado por la permanente.

Los carabineros tienen el propósito de que la referida bandera les sea entregada en Covadonga, el día 8 de septiembre, fiesta de su excelsa Patrona, cuyo acto habrá de revestir extraordinaria solemnidad.

JUNTA REGIONAL DE GANADEROS

El Presidente no tenía ayer noticia alguna que comunicarnos. Únicamente nos dijo que había sido citado para asistir a la reunión que hoy habrá de celebrar la Junta Regional de Ganaderos, para tratar del cargamento de maíz adquirido por la Asociación

sin canas rápidamente con la novísima preparación científica

agua colonia misteriosa

da brillantez al cabello, quita la caspa y evita su caída perfumada . higiénica . eficaz

General de Ganaderos y fijar el precio del mismo.

VISITA DE CORTESIA

Estuvo ayer a visitar al Presidente de la Diputación, don Fernando Ablanedo, juez municipal de Llanera.

La visita ha sido de pura cortesía.

CONDONACION DE UNA MULTA

Examinada la instancia de don Nicanor Noval Hevia, manifestando que no obstante sus esfuerzos personales y económicos no le ha sido posible terminar los trabajos de conservación de la carretera de Langreo a Gijón, en el plazo señalado en el pliego de condiciones, por la lluvia pertinaz y la precisión de vadear un río para transportar la piedra desde una cantera, por lo que interesa de la corporación provincial se le condone la multa de pesetas, 7.417,42, que se le impuso, se accedió a tal petición en vista del informe emitido por el ingeniero.

OBRAS EJECUTADAS

El ingeniero director de Obras provinciales, comunica que, hallándose en construcción el trozo primero de la carretera del Estado, de León a Collanzo, sección de Collanzo a Piedrafita, y ocupado ese tramo de carretera el camino vecinal de Collanzo a Rialler, cree que procede someter al criterio de la Jefatura de Obras públicas la resolución de hacer entrega al Estado de dicho tramo, invitándole señale la fecha de la recepción.

La permanente así lo acordó.

PETICION ATENDIDA

La permanente acordó acceder a lo interesado por el alcalde de Corvera, de que se saquen a subasta la ejecución de las obras de la carretera provincial de Los Campos a Trasona.

DEVOLUCION DE UNA FIANZA

Se acordó devolver a don Manuel Celorio, la fianza que tiene constituida como contratista de las obras del camino vecinal de Campón a Riosabado.

Tribunales

EL PLEITO DEL MERCADIN EN SUS ASPECTOS MAS PINT ORESCOS

Un individuo que se niega a obedecer a un guardia.

Señalamientos para hoy

El día 25 de marzo, del año 1930, cuando tranquilamente se dirigían a la Fuente del Mercadín, sita en términos de Oviedo, Rita Merediz y María Menéndez Vallina, se encontraron con el pago cerrado con alambre de espino, pasando en su virtud por debajo de ellos, ya que por allí venían sirviéndose tradicionalmente para el río y la fuente.

Estas mujeres encontraron también a Fernando Suárez, que tenía interés en impedirles el paso por aquel sitio, comenzando a insultarlas a grandes voces, alcanzando sus insultos a los familiares de una de ellas.

La defensa, en manos del letrado, señor Blanco de Tapia, dice que las mujeres citadas no solo pasaron por debajo de los alambres, sino que los cortaron, además de que los insultos partieron de no se sabe de quién, y por tanto, y como lógicamente se puede suponer, los dicerios surgieron entre ambos grupos, poniéndose unos a otros como no quieren dueñas.

El letrado encargado de la acusación particular, señor Muñoz de Diego, dice que en el fondo se debate una cuestión civil, cual es el derecho al paso del público por aquella finca para servirse del agua de la fuente del Mercadín, ya mencionada; pero que lo que está fuera de duda, es el hecho de que el procesado insultó gravemente a las mujeres, y de una manera especial a Rita Merediz, por lo cual debe imponérsele al que se sienta en el banquillo, la pena de seis meses de destierro y multa de cinco mil pesetas.

El señor Blanco de Tapia vuelve a insistir en los puntos de vista de sus conclusiones provisionales, diciendo que es natural que el acusado defienda un derecho que cree justo, y que los insultos no fueron iniciados por él, sino que entre ambos grupos nacieron, y según reiterada jurisprudencia, no debe contarse como delito de insultos graves los que en estas condiciones se den. Solicita en consecuencia la absolución de su patrocinado.

La causa quedó conclusiva para sentencia.

UNO QUE NO OBEDECE A LOS GUARDIAS O EL PRECIO DE UNA FLOR

No es el título de un sainete a la manera de García Alvarez. Es el esquema de un suceso que ayer se reflejó en la sala de la Audiencia.

Parece ser que en la madrugada del día 14 de julio del pasado año, un guardia municipal de servicio en el parque del Muelle, de Avilés, notó que un individuo arrancaba una flor, llamándole por ello la atención, pero el aludido puso la flor en el ojal y los pies en polvorosa. Pero logró detenerlo, al fin, incitándole para que diese a conocer su verdadera personalidad, a lo que se negó el mismo individuo. Nosotros hemos averiguado—sin necesitar para ello grandes esfuerzos mentales—que este individuo que cortó la flor en el parque del Muelle de Avilés, se llama Leopoldo González Muñiz, conocido por el alias de "Requena".

En vista de todo ello, el guardia de servicio invitó al Requena para que le siguiese a la inspección de vigilancia, a lo cual se negó también, llegando en este crítico momento al lugar donde se encontraba el tallo desflorado, otros dos madrugadores, cuyos nombres son los de Joaquín García Suárez y Raimundo Blanco, que tienen, como es de rigor, sus oportunos motes, pues al primero se le llama "Monchu", y al segundo "Parraker".

Estos dos, que figuran también en el banquillo de los acusados, se pusieron, por ley de solidaridad de parte del procesado, es decir, de Requena, insistiendo acerca del guardia para que desistiese de sus "criminales" propósitos.

Como el guardia seguía "terne que terne", los dos advenedizos intentaron, jugándose el todo por el todo, libertar a su compañero, para lo cual se abalanzaron sobre el infeliz agente de orden, al cual arrojaron al suelo, consiguiendo huir en distintas direcciones, seguramente con el fin de despistar.

Pero se encontraron con la horma de su zapato, porque el Juz-

**En el Ayuntamiento
PARA ACOMETER LAS OBRAS QUE TIENE EN
PROYECTO EL AYUNTAMIENTO ES NECESARIO
QUE CONFECCIONE UN PRESUPUESTO EX-
TRAORDINARIO**

**HA SIDO RECTIFICADA LA CANTIDAD QUE SE SEÑALABA
COMO FIANZA PARA LOS QUE CONCURSEN EN LA SU-
BASTA DE ADQUISICION DE TERRENO PARA SOLAR DE
ESCUELA DE LA ARGANOSA**

Al hablar ayer con el alcalde, este nos comunicó que se había recibido un oficio del ministerio de Hacienda, en el que se le comunicaba una disposición por virtud de la cual el Ayuntamiento tendrá que confeccionar un presupuesto extraordinario para incluir en él las obras que tiene proyectada.

Estas obras son, el Parque del Aranco, calle de acceso al Stadium Municipal, y apartadero del Matadero. También nos dijo que estaba dispuesto a hacer lo posible para que se aprobara rápidamente el proyecto del Parque infantil y que tenía la seguridad de su aprobación.

Al preguntarle entonces por la fecha de la realización, dijo:

—Eso ya no es posible contestarlo, pues queda al albur de las disponibilidades del Ayuntamiento, que, como ustedes saben, al presente son muy escasas.

Hablando después de la calle que dará acceso al Stadium, el señor Covián se lamentó de que no haya una Sociedad que tome por su cuenta la urbanización de toda aquella zona.

También nos dijo el señor Covián, que había visto la información que referente al "Gran Hotel" publicaba REGION, y nos confirmó la aportación del cinco por ciento, por parte del Turismo.

—Esta colaboración—afirmó— hace tiempo que la tenía acordada en firme.

PARA EL CONCURSO A PRACTICANTES MUNICIPALES

Don Eduardo García Pérez y don Emilio Rodríguez, han presentado una instancia solicitando su inclusión en la lista de opositores a las plazas de practicantes municipales.

RECTIFICA LA CUANTIA DE UNA FIANZA

Habiéndose padecido error al redactar el anuncio de concurso de terrenos para construcción de escuelas en Arganosa y limitó, publicado en el "Boletín Oficial" del 16 del corriente, se rectifica en el sentido de que la fian-

za que han de depositar los interesados que presenten proposiciones para dicho concurso, es de novecientas treinta y cinco pesetas, en vez de 1.700 que se consignó en aquel y en la nota dada a la prensa.

LA AMPLIACION DEL PUENTE DEL VASCO

La comisión técnica ha pedido que sean enviadas las condiciones técnicas para el expediente de ampliación del puente del Vasco, que cruza sobre la carretera de Santo Domingo.

PIDIENDO UNA PENSION

La viuda de un barrendero municipal, doña Ramona Vázquez, ha presentado un escrito pidiendo que le sea concedida la pensión de supervivencia a que se cree tener derecho.

LA SESION DE HOY

Esta tarde, a las cinco, celebrará sesión la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor Covián. Entre los asuntos de que habrá de tratar figuran los siguientes:

Expediente de adjudicación de una casa en el Monte de Santo Domingo; expediente de arriendo de varios puestos en la Plaza del Progreso; expediente sobre ensanche del camino de la Casa de Caridad de San Lázaro al Pontón; instancia de don Manuel Morales solicitando prórroga para la terminación de las obras de unión de los manantiales de Codo y Llamo; liquidación del transporte de tubería al pñado de La Vara en Morcín; instancia de los vecinos de Loriania solicitando el arreglo del camino que conduce a Baragaña; presupuesto de instalación de alumbrado en Las Caldas; liquidaciones de suministro de piedra machacada; liquidación de obras ejecutadas en la escuela de Naranco; presupuesto de obras ejecutadas en las escuelas de Colloto; propuesta de adquisición de material para la escuela del Fontán, y varias instancias de particulares solicitando ejecutar diferentes obras.



Colocado en primer plano de la actualidad el problema económico, la dimisión del Gobernador del Banco de España, señor Bas, es una de las facetas más interesantes que ofrece el caso

EN EL CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS

El doctor Martínez Guisasa dará hoy una conferencia sobre el tema "Cultura y tuberculosis"

Hemos recibido un atento besalamano del presidente de la Sección Mutualista del Centro de Sociedades Obreras invitándonos a la primera conferencia de un ciclo que esta Sociedad ha organizado y que se celebrarán en el domicilio social de esta entidad, Altamira, 4.

La de hoy, que tendrá lugar a las siete de la tarde, estará a cargo del joven doctor don Manuel F. Martínez-Guisasa, que disertará sobre el tema "Cultura y tuberculosis."

Nos ocuparemos con detenimiento de ella.

LOS BAILES DE LA CORAL VETUSTA

Animadísimos estuvieron este año los grandes bailes que la Directiva de esta culta Sociedad ofreció a las familias de los socios, que fueron objeto de innumerables felicitaciones y de unánimes elogios, por su buena organización.

El salón presentaba sorprendente aspecto, debido a lo espléndido del alumbrado y estar adornado con infinidad de distintas alegorías, propias de los grandes salones, dando la sensación de ser organizados por elementos de la alta sociedad, por no faltar el menor detalle.

Contribuyó muy especialmente la excelente orquesta dirigida por el maestro señor Arévalo, quien estimuló a que se deslizasen cada día con mayor animación, a pesar de lo intempestivo del tiempo, siendo necesario prolongar las horas señaladas, en vista de no decaer ni un momento el entusiasmo y la alegría de los asistentes, por el enorme derroche de confetti y serpentinas.

Por esta circunstancia, y en vista de tales alicientes, auguramos para los próximos de Piñata otro gran éxito a la Directiva, que sin reparar en detalles y a reiterados ruegos de cuantas personas asistieron, se celebrarán con mayor animación, si cabe, que en los anteriores, en los que se adjudicaron valiosos premios a los jóvenes que asistan el sábado con los mejores mantones, y el domingo con los mejores disfraces, facilitados los objetos gratuitamente por varios señores comerciantes de esta ciudad.

No se devuelven los originales

A CAUSA DE LA NIEVE NO PUDIERON BAJAR LAS LECHERAS Y SE COBRO MAS CARO EL PRODUCTO

—¡Nos está fastidiando la nieve! Hoy ha subido el litro de leche porque las proveedoras de este imprescindible producto no han podido bajar a Oviedo, y las pocas que vinieron se aprovecharon de ello para hacérselo pagar más caro.

Una dueña de casa nos decía esto en la mañana de ayer.

Parecía muy extraordinario e increíble, y hemos tratado de comprobarlo.

En la travesía de Pelayo a Santa Clara, acurrucadas bajo un paraguas "familiar", que ayuda a la llegada de la negrura del atardecer, hay dos mujeres parapetadas tras una verdadera barricada de enormes latas que contienen leche.

—¿A cómo cobran hoy el litro de leche?

—Hubo dos precios. Setenta y ochenta céntimos el litro.

—¿Y ayer? ¿Qué precio regía?

—Nos pagaron a cincuenta y a sesenta el litro.

—Entonces es cierto que este temporal de tiempo ha dado lugar a un aumento de precio.

—Sí, señor. Cuando la cosa escasea, no hay más remedio.

—¿Y por qué esa disminución en la oferta?

—La nieve, señor; la nieve. Las compañeras de muchos pueblos no han podido venir, y por eso hubo menos leche que otros días. Puede creernos. Nosotros, claro. Puede creernos. Nosotras, claro está, veníamos decididas a elevar el precio; pero no hubo necesidad de que dijéramos nada, pues los mismos parroquianos, asustados, llegaron ofreciéndonos más dinero para que no los dejáramos sin ella.

—Y esa escasez, ¿pudo haber sido causa de algún trastorno doméstico?

—No lo creemos. El que gasta todos los días un litro pudo llevarse perfectamente. La falta la habrán notado, únicamente, aquellos señores que consumen muchos litros, porque hoy, en vez de seis, les dejaron cuatro.

Nada más nos dijo nuestra interlocutora, porque nada más le preguntamos; pero al llevar a las cuartillas sus palabras pensamos que las autoridades están en el deber de evitar que en lo sucesivo se pueda producir un caso semejante a éste.

VIDA OBRERA

TRIBUNAL INDUSTRIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

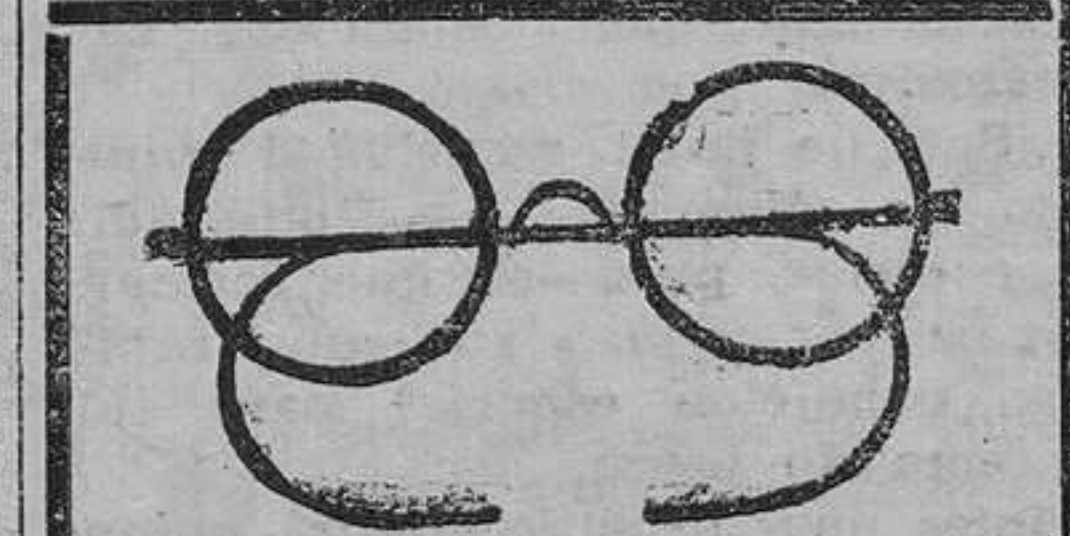
Luarca. — Pascual Menéndez con Francisco Martínez, sobre reclamación de salarios.

Mieres. — Faustino Palacios Suárez con la Fábrica de Mieres. Indemnización por accidente del trabajo.

Oviedo. — Ramón Córrales García con Angel Arias. Reclamación de salarios.

Gijón. — Darío Pillado con José Valle. Reclamación de salarios.

Valladolid. — Alfonso Avendaño con Emilio Calvo. Reclamación de salarios.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9. Oviedo-Tel. 2030 (Junto a las obras del Banco Herrero)

LABORATORIOS

Químicos. Instalación completa para ANALISIS INDUSTRIAL Y DE ANALISIS CLINICO. EQUIPOS RURALES PARA FARMACIA. PRODUCTOS QUIMICOS PUROS. Pidanse presupuestos y catálogos. Establecimientos JODRA: Príncipe, 7, Madrid.

Noomproc Radio porque...

no se consigue jamás una audición potente, limpia... la voz y la música resultan gangosas, irreales... es imposible separar las estaciones de longitud de onda aproximada que se interfieren insoportablemente... la reproducción de discos resulta desagradable, confusa...

¡¡¡No señor!!!

hoy no puede Vd. alegar esos motivos porque existen aparatos, los fabricados por la

R. C. A. Radio Corporation of America

que emiten siempre con potencia; en los que la voz y la música resultan en un tono limpio, claro; que "separan" matemáticamente todas las estaciones, sin la menor interferencia; que reproducen la música de los discos con una realidad asombrosa...

Todo esto lo puede comprar Vd., pidiendo una demostración al Representante General para Asturias.

Alberto M. Avello
Uría, 72 - Teléf. 11-08
OVIEDO

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que REGION es el periódico de Asturias de más tirada

LONAS IMPERMEABLES

Para ferrocarriles y almacenistas

ROPAS DE AGUA

ECHANIZ

TOLDOS

GIJON.

TELEFONO 208.

BANCO CENTRAL

Capital: 200.000.000 de pesetas

Reservas: 20.500.000

SUCURSAL DE OVIEDO

Cabo Noval, 10 (esquiná a Principado)

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Al plazo de 3 meses 3 y 1/2 por ciento.
> > > 6 > 4 por ciento.
> > > 1 año 4 y 1/2 por ciento.

Caja de Ahorros: Interés 4 por 100

10 Sucursales en las principales plazas de España

DEPORTE

Nuestros colaboradores

EL CONFLICTO DE CUBA

No vamos a enjuiciar la obra del presidente Machado.

Nuestro "conflicto" es más sencillo, aunque no diríamos que menos trascendental, porque nadie sabe hasta dónde influyen las cosas del fútbol.

Le he llamado "nuestro" porque en términos periodísticos equivale al "yo"... y este conflicto que se ha producido en Cuba tiene muy directa relación conmigo.

Y espero se me perdonará el que me ponga un poco tonto dando toques al "yo", porque es para infatuarse un mucho el producir, aunque sea un conflicto trágico a tantas millas de distancia. ¡Quién me lo había de decir!

Porque es el caso que en Cuba funciona para la formación de las selecciones nacionales un Comité. Y éste, al ir a constituir el equipo nacional, se ha dividido en dos bandos, que han discutido con sin igual calor. Esto es, con más calor que el habitual de la Habana. Que ya habrá sido poner buena cantidad de fuego en el debate.

Y todo porque unos defendieron el "sistema Mateos", y los otros, poniéndose "frente a mí", querían hacer la selección con los once mejores jugadores cubanos.

Y puede que estos últimos tuviesen razón. Con mil perdones para quienes desearon honrar mi iniciativa en la República antillana.

—(—)

Escribía días pasados un cronista madrileño, lanzándome un ladrillazo a la media vuelta, que está comprobado que la mejor selección es la formada por los once mejores jugadores.

Después de decir esto debí respirar muy tranquilo. ¡Se quitaría tal peso de encima!

Así, dicho en absoluto, puede que sea un error garrafal. Y sin embargo, la afirmación es cierta.

Pero es innegable que a muchos enfermos les sientan adecuadamente, les son imprescindibles dosis de veneno.

El veneno, como afirmación absoluta, no se dudará de que es malo.

En fútbol, todo lo que sean afirmaciones rotundas me van a permitir que diga son erróneas, con una sola excepción: para ganar hay que marcar goals.

¿Lo demás? Lo que para unos es bueno, para otros es pésimo. Lo que haciéndolo éstos resulta maravilloso, resulta catastrófico haciéndolo aquéllos.

Por eso pueden tener razón quienes patrocinan "mi" sistema de selección (que no es mío, sino de muchos, y de mucho antes que implantarlo yo); pero también pueden tenerla quienes sostienen la otra teoría.

Hay mucha competición oficial, no se puede disponer con tiempo de los jugadores para acoplarlos y formar equipo, que el fútbol es juego de conjunto. Pues duro con "mi sistema".

¿Hay tiempo para todo? Pues vengan esos "once mejores..." que se puedan entender entre sí.

—(—)

No creo pretender que los resuellos partidarios de este último sistema, que todos los jugadores encajen entre sí.

Porque han de tenerse en cuenta muchas circunstancias, y no hay que perder de vista (la realidad y no las teorías fantásticas lo enseñan) que un jugador "hecho" jugará como tenga por costumbre toda su vida. Y el profesor que quiera corregirle fracasará. Y si logra corregirle le dejará convertido en una vulgaridad. Nada de teorías, sino hechos.

Pues bien; vamos a ver algunos ejemplillos. Con un par de ellos estaremos al cabo de la calle

Tomaremos un terceto para jugar en el centro del ataque. Los tres mejores jugadores que existirían.

Se da la curiosa circunstancia (estamos hablando en hipótesis) de que, quizás por su clase, están acostumbrados a que sus respectivos equipos jueguen para ellos. ¿Se entenderán? Los tres estarían esperando a que los jugaran el balón, y se armarían... la apatía padre.

¿Que esto se corrige con entrenamientos?

Al cabo de mucho tiempo, puede.

Recuerdo algo parecido. Es ya de hace años.

Se iba a jugar un "match" internacional; se disponía de tiempo y se concentró en Irún a los jugadores para entrenarlos.

El florado Sesúmagu estaba en el Rácing de Sama, donde todos jugaban para él y él para todos. Había sido campeón brillantísimo de España (y años después volvió a serlo en el gran equipo de 1923 del Atlético), había jugado en el Barcelona, donde no logró encajar, ¿eh? Ya salió el hecho y estaba en una gran forma.

Se trabajó días y días para acoplarlos. Pareció que ya estaba logrado y salió el equipo a jugar en Burdeos.

El bueno de Sesúmagu quiso dar de sí cuanto podía, se lanzó a trabajar con toda su alma y... armó un lío soberano, que nos hubiera costado caro si el equipo contrario es más potente.

Llevaba dentro su modo de jugar, y al poner sobre el campo su alma de jugador le salió, sin querer, cuanto era la esencia de su juego.

—(—)

Decís que iba a exponer dos casos. Consideremos uno todo lo anterior.

Vamos con el segundo. Hablábamos allí del ataque. Fijémonos en la defensa.

Tomamos a los dos mejores zagueros.

¿Son de igual escuela? Porque uno de ellos está acostumbrado al exterior, pues los que forman pareja en su club son muy rápidos, condición esencial para tal sistema de juego.

Pues muy sencillo—habrá quien



El deporte bolístico, tan netamente asturiano, se encuentra en plena recuperación y las pruebas y certámenes se repiten día tras día en todos los pueblos de la provincia. He aquí los jugadores de "La Bolística" de La Felguera, que recientemente inauguraron una bolera cubierta en Tuilla (Foto Barrio)

conteste—: Se les pone a los dos mejores del mismo sistema.

¡Tate! Es decir, que no hay que poner a los mejores, sino a los que mejor se entiendan. ¿Y quiénes se entienden mejor que los dos zagueros que vengán jugando juntos durante mucho tiempo?

Es posible que en Cuba tengan razón al sostener que su equipo nacional debe estar formado por los once jugadores mejores en absoluto de la República. Y que, entrenados conjuntamente, formen un gran equipo, el mejor de Cuba.

Pero también puede ocurrir que no haya tiempo para los precisos entrenamientos y que el único modo de conseguir el acoplamiento sea apelando a conjuntos ya formados.

Lo cual no excluye que, lanzado al partido internacional, ese conjunto teórico-práctico sea el engendro más desarticulado de que haya memoria.

José María MATEOS

(Prohibida la reproducción).

EN EL MOLINON

Los propietarios reciben la visita del "Betis". Ciertamente que los sevillanos no son los que eran, pero no obstante el bajón sigue siendo "mucha gente" y los nuestros han de actuar con más acierto que el que tuvieron el domingo para con tinuar sosteniendo sus categóricas victorias sobre todos los visitantes.

Y aparte la suerte y el valer, puede que tampoco sobraré el revisar la formación del equipo. En que sobrados para ofrecer un conjunto con más homogeneidad y el Sporting hay elementos más peligrosos que el que alinearon el domingo.

En Laviana - Gozón

En la Junta general celebrada el pasado sábado, quedó formada la Directiva del Club Deportivo Español de Laviana, en la forma siguiente: Presidente, don Alvaro Alvarez; vicepresidente, don Manuel López; secretario, don Alvaro C. Robés; tesorero, don Francisco Alvarez; contador, don Laureano Alvarez; vocales, don Eugenio Alvarez, don Amador González, don Evaristo Alvarez y don Alfredo García.

Dicho Club Deportivo Español, se pone a disposición de todos los equipos de Asturias, de su categoría del mismo, en Laviana (Gozón), pudiendo escribir al presidente.

Real Centro Colombófilo del Principado de Asturias

Celebró esta Sociedad su anunciada Junta general, a la que asistieron todos sus socios, tratándose en ella de diversos asuntos ya mencionados a su debido tiempo en el orden del día.

Se nombró nueva Junta directiva y comisión de concursos y a la vez se comprobó la buena marcha de la Sociedad que atraviesa ahora por los momentos más florecientes de su vida. Cuenta ésta con excesivo número de socios y una cantidad incalculable de palomas de las más acreditadas razas belgas o inglesas, quedando esto bien demostrado en el último concurso de pichones celebrado desde Villada en el que hicieron un recorrido de 125 kilómetros en línea recta, a una veloci-

dad de 69,800 por hora, caso muy pocas veces igualado.

Se procedió luego al acto de entrega de los valiosos regalos donados a esta Sociedad por distinguidas personalidades de la capital, para el mencionado concurso, habiendo sido adjudicados por el orden correspondiente de velocidades, a los siguientes señores socios:

Premio primero, a don Eugenio Quintana; reloj de oro del Excelentísimo Sr. Marqués de Alredo.

Segundo, a don Eugenio Quintana; copa del Banco Herrero.

Tercero, a don Luis Menéndez; copa de don Justo Alvarez.

Cuarto, a don Justo Alvarez; copa del Real Automóvil Club.

Quinto, a don Justo Alvarez; figura de bronce del Excmo. Sr. Marqués de Canillejas.

Sexto, a don Justo Alvarez; cartera de don Alfredo Figaredo.

Séptimo, a don Justo Alvarez; copa de don Eugenio Quintana.

Octavo, a don Justo Alvarez; figura de bronce de don Luis Bárcena.

Noveno, a don Luis Menéndez; cartera del Excmo. Sr. Alcalde de Oviedo.

Décimo, a don Luis Menéndez; Premio de la Sociedad.

Undécimo, a don José Osoro; cartera de don Francisco Moreno.

Duodécimo, a don Delfino López; Copa de la Sociedad.

Décimotercero, a don Delfino López; Premio de la Sociedad.

Décimocuarto, a señorita Paquita Torre; premio de la Sociedad.

El premio a la paloma favorita, consistente en una hermosa copa de plata donada por el Real Oviedo F. C. le correspondió al acreditado palomar de don Justo Alvarez, nuestro nuevo y querido presidente.

Pueden estar orgullosos los socios propietarios de estas palomas que, en justa competición y entre quinientos pichones presentados al concurso, obtuvieron una muy buena clasificación, sin que el resto desmereciera de lo apuntado, pues en la llegada a Oviedo sólo fué la diferencia de escasos minutos.

LA COMISION

Lea usted REGION

El Real Oviedo a Murcia

SALDRA HOY EN EL RA PIDO, SI EL TIEMPO NO LO IM PIDE

Y esto no es broma, de Pajarés, en "combinación" con el tiempo, parece estar dispuesto a dar trabajo a la Federación el caso de un equipo que no puede desplazarse por "bloqueo".

Completamente en serio, y esto tienen los lectores mil medios de confirmarlo, ayer no llegó a Oviedo ningún tren de Castilla y ninguno de los que aquí nacen pudo saltar a la meseta; la nieve caída ha sido tanta, que se ha dado de nuevo el caso que ya parecía imposible después de los trabajos hechos por el "Norte", de quedar incomunicados.

A la hora en que escribimos estos renglones, no hay ninguna impresión sobre si hoy estará o no el paso expedito, pero nuestros buenos deseos nos llevan a creer que sí, que se pasará y por lo pronto, a las diez o antes de las diez se reunirán en la estación, para que Mister O'Connell "pase" lista a los que han de desplazarse y que son los mismos jugadores que

el domingo con Benjamín y Sión en calidad de suplentes.

Claro está, que después de dicho lo anterior casi huelga decir que los "vetenses se alinearán en la Condomina, tal y como lo hicieron el domingo pasado frente al Sporting.

¿Será, ese "el equipo de ganar"? Muy aventurado es sostener tal afirmación, pero nosotros no tenemos rebozo alguno en decir que es "el equipo que puede ganar" y esto lo decimos sin dejar de tener en cuenta que los murcianos cuentan ahora "con la fiebre" y dispuestos a todo para escapar del fatídico lugar que ocupan. También tendrá el "Oviedo" la contra de que recordarán los de allá su visita a nuestro campo, pero, con eso y con todo, seguimos insistiendo que "es el equipo que puede ganar", que jueguen como lo hicieron en sus últimos partidos y que Saracho "no les líe la manta" y hay para esperar con cierta tranquilidad el resultado de este encuentro.

INFORMACION TELEFONICA

Un editorial de "La Vanguardia"

DICE QUE EL GOBIERNO ACTUAL ES IGUAL QUE EL ANTERIOR, AUNQUE REFORZADO CON IMPORTANTES SECTORES DINASTICOS

De todas maneras es preferible a una Dictadura o al Gobierno que proyectaba Sánchez Guerra

BARCELONA.— "La Vanguardia" de hoy consagra su artículo editorial a examinar la solución de la crisis del Gobierno. Dice que se encontró por fin la salida a la crisis cuyo desarrollo siguió España entera con emoción creciente.

Esta salida era la única practicable que debieron haber visto nuestros políticos desde el primer momento, debiendo haber sido señalada por los jefes políticos de los partidos dinásticos antes de señalar y aconsejar una solución de izquierdas lo que hizo más laboriosa la tramitación de la crisis, para, por último, verse obligado a volver sus pasos después de dar lugar a cosas de las que quedan ingratos recuerdos.

Añade que no es posible olvidar el paso dado por Sánchez Guerra así como tampoco su fracaso; pero le hubiera sido mejor que algún episodio no figurase en el capítulo de la Historia de España que actualmente vivimos.

Se ha puesto al Rey, prosigue, en la posibilidad de poner a prueba

su constitucionalismo y el Rey salir airoso de ella.

En cambio, los constitucionalistas desaprovecharon un momento que creyeron era el de la victoria y quedaron en desairada situación.

Refiriéndose al Gobierno actual sostiene que es igual al anterior aunque reforzado por los sectores de distintos partidos dinásticos.

Para juzgar al Gobierno hay que esperar a sus actos, a sus obras, y a la asistencia que le preste el país.

Afirma que es preferible éste a una Dictadura o al proyecto del Gobierno con Sánchez Guerra por que por ambos caminos se iba a dar un salto en las tinieblas.

Barcelona con sus reservas prudentes dió pruebas de tener conciencia de la gravedad del instante y no hizo caso de interrogantes suspendidos en el aire.

En cuanto al resultado de la crisis en la moneda dice que por ahora ha sido favorable lo que es ya un éxito para la constitución del nuevo Gobierno.

Comentarios de la prensa extranjera a la situación política española

SE COINCIDE POR MUCHOS EN APRECIAR EL GRAN TACTO POLITICO DEL REY DE ESPAÑA

LONDRES.— "El Times" dice, que la constitución del nuevo Gobierno español, demuestra que las tentativas del Rey de contemporizar con los adversarios, no dieron resultado, y por lo que hasta ahora se puede juzgar, la mayoría de los españoles consideran que sus Poderes deben restringirse, y entienden que al haberse suspendido la Constitución de 1876 se impone una nueva Constitución.

"El Daily Telegraph", dice que la presencia de los jefes políticos liberales en el nuevo Gobierno español, responde a la idea de que se hicieran algunas concesiones en cuanto a la intangibilidad de las prerrogativas reales, y añade que don Alfonso XIII se jugó la Corona con extrema habilidad poniéndose en un compromiso que ha quedado muy bien orillado.

LA FRANCESA

PARIS.— Los diarios comentan extensamente las soluciones de la crisis política en España, calificándola de indiscutible éxito.

Toda la prensa alude a la inteligencia demostrada por el Rey de España, que supo evitar dos escollos: un Gobierno a lo Kerensky y una dictadura militar.

La opinión mundial, dice "Le Matin", se hubiese sorprendido al ver al Rey humillarse ante un ultimatum revolucionario.

"Le Figaro" dice, que el Rey demostró poseer el más fino sentido político, cosa que nadie puede discutirle, jugándose todo en interés de su país.

LA OPINION DE ALBA

"Le Journal" publica unas declaraciones del señor Alba, acerca de la solución de la crisis.

Dice que considera la nueva situación como una etapa en el camino de la vuelta a la normalidad, pues en tiempos de crisis, cuando no se avanza, es que se retro-

LA ALEMANA

BERLIN.— Los diarios publican extensas informaciones y comentarios acerca de la solución de la crisis política en España.

Los órganos de derechas entienden que en España se consolidó la Monarquía.

Según estos diarios, la solución se debe, principalmente, a la extraordinaria habilidad política del Rey, y a su energía personal.

La prensa de izquierda no encuentra ni esta solución ni ningún cambio digno de tenerse en cuenta, respecto a la situación existente antes de dimitir el Gobierno del general Berenguer.

Estima que las izquierdas españolas aguardarán tranquilas los acontecimientos.

LA TOMA DE POSESION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Detalles de los discursos de los señores Wais y Ventosa

MADRID.— Cerca de las cinco de la tarde se efectuó la toma de posesión del nuevo ministro de Hacienda, señor Ventosa, dándosele el saliente, señor Wais. Asistieron al acto los directores generales del departamento y altos funcionarios del mismo, así como nutrida representación de la Prensa.

El señor Wais, con este motivo, pronunció un discurso que dice en resumen:

Declaro que cuando me hice cargo de la cartera de Hacienda, en agosto último, me inspiré en mi gestión en la teoría sustentada por el señor Ventosa, entre otras cosas en lo referente a la formación del Consejo Superior Bancario, y con respeto al problema de la moneda, que tuvo satisfactorio logro con ayuda del Centro regulador, y más tarde con el de Contratación de la moneda, llegando a fijar la cotización libra en relación con la peseta, en 41,80, tendencia que, de no haber ocurrido los acontecimientos que todos sabemos, hubiera continuado favorablemente.

Hizo constar que su campaña en defensa de los intereses de la nación llegó a agravar intereses particulares, pero tiene certeza que éstos le perdonarían los agravios en atención al pensamiento que los inspiró.

MANIFESTACIONES DE VENTOSA

El ministro de Hacienda, señor Ventosa contestó al discurso del señor Wais agradeciendo los elogios que éste le tributó, pero hizo notar que el encargarse de la cartera de Hacienda suponía para él el gran sacrificio, agravado por la pesadumbre por la carga que representan los problemas económicos, financieros y monetarios.

Reconoce que la actuación del señor Wais inició el camino a seguir en la obra de saneamiento del tesoro y abierto el surco queda facilitada la labor. Añadió que de todos modos el acierto en ese aspecto del problema no depende de la voluntad del ministro, ni siquiera de su inteligencia, sino

del ambiente que exista en a su alrededor, procedente de la confianza del país.

Además es tan compleja la cuestión, que recibe las repercusiones de de todos los otros problemas de índole económica.

Reconoce el señor Ventosa que los servicios del Ministerio habían mejorado, sin duda, pero advierte todavía algunos defectos, cuales son las Cajas de las deudas especiales, sin cuya supresión no hay solución ni se puede esperar el resurgimiento definitivo de la Finanza Española.

Alabó en su discurso la pericia del personal del Ministerio, que ya conoce en parte, por ser el mismo de la otra vez que fué ministro, y espera que ahora siga prestandole la colaboración y apoyo de que en toda ocasión viene dando muestras.

Al terminar, ambos ministros fueron muy aplaudidos.

Calvo Sotelo se prepara a recorrer su distrito electoral

Vigo.— Ayer estuvo en esta ciudad el ex ministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo, después de recorrer los distritos de Noya y Carballino, por donde piensa presentar su candidatura en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

El señor Calvo Sotelo se nega a hacer manifestaciones acerca del actual momento político.

Ayer mismo regresó a Madrid

Mañana se reunirán los constitucionalistas

Madrid.— Es casi seguro que mañana se reúnan los constitucionalistas para tratar de la actual situación política y acordar la línea de conducta a seguir.

Si el estado de salud del señor Sánchez Guerra se lo permite, es casi seguro que éste presidirá la aludida reunión.

TEATRO CAMPOAMOR

Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC

A las 7 y cuarto (moda) — A las 10 y media (especial) VIERNES ARISTOCRATICO

Monumental estreno sonoro.— La magna producción sonora M. G. M.

REDENCION

Basada en una de las mejores novelas del famoso escritor ruso LEON TOLSTOI. — Maravillosa interpretación a cargo de cuatro primeras "estrellas" de la cinematografía mundial: — John Gilbert, Renee Adoree, Conrad Nagel y Eleanor Boardman.

Preciosísima película en que el ambiente y los caracteres de las tribus de gitanos rusos aparecen reproducidas con una propiedad verdaderamente extraordinaria.



EL SEÑOR

Don Laureano Díaz González

(Industrial abastecedor de materiales de construcción)

Falleció en su casa de Olivares (parroquia de San Pedro de los Arcos), ayer, jueves, 19 de febrero de 1931

a los 50 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Isabel Díaz Estévez; hijos, don Fernando, don Ramón, doña Asunción, doña Josefa, don José, don Paulino y doña Rosario; hermanos, don Francisco, don Manuel, don José, doña Carlota (ausente), doña Pilar, doña Rosario (ausente), don Ramón, doña Josefa, doña Mercedes, doña Carmina y don Luis; madre política, doña Josefa González Mier; hija política, doña Amelia Fernández; hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, suplican encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará mañana, sábado, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, de dicho lugar de Olivares, al cementerio de San Pedro de los Arcos, donde recibirá cristiana sepultura, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán a continuación en dicha iglesia parroquial, por lo que les quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas.

TEATRO JOVELLANOS

A las 7 y cuarto y 10 y media

PRECIOS POPULARES Tarde y noche: Butaca 1.00 peseta.

Exito enorme De la preciosa película, hablada en español

EL SECRETO del DOCTOR — Por Eugenia Zuffoli.

Un secreto que encerraba una de las confesiones más comprometedoras y de consecuencias más terribles.



LA NIÑA

Amalia Rodríguez Villar y Díaz-Ordóñez

Subió al Cielo el día 19 de febrero de 1931, en el domicilio de sus padres, en Madrid, Claudio Coello, 7

R. I. P.

Sus afligidos padres, don Mario Rodríguez Villar y doña Elisa Díaz Ordóñez y Bailly; sus hermanos, María del Carmen y María Soledad; sus abuelas, doña Tarsilia Villar y doña Amalia Bailly y Bernaldo de Quirós, sus tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades asistan a la misa de Gloria, que se celebrará mañana, sábado, día 21, a las once y media, en la parroquia de San Juan el Real, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

AYER SE REUNIO POR PRIMERA VEZ EL CONSEJO DE MINISTROS

EN EL QUEDO CONCRETADA LA DECLARACION MINISTERIAL EN RELACION CON DOS GRANDES PROBLEMAS DE IMPORTANCIA CAPITAL: LA REVISION CONSTITUCIONAL Y EL PROBLEMA DE CATALUÑA

Aparte de éstos, se revisarán los actos de gestión del Gobierno de Dictadura, y se irán simultaneando todos los asuntos económicos y de otro orden que actualmente están planteados, entre ellos la estabilización de la peseta. -- Habrá gran austeridad en los gastos y, sobre todas las cosas, se mantendrá por todos los medios el orden público, ya que no se ha de dar motivo para que sea perturbado. -- Elecciones municipales y provinciales, conforme a las leyes antiguas, y, después, las generales para Cortes constituyentes

A la entrada

MADRID.—A las cinco de la tarde comenzaron a llegar al Palacio de Buena Vista, los ministros, para asistir a la reunión del Consejo.

EL SEÑOR AZNAR

El primero en llegar fué el Presidente, almirante Aznar, que no hizo manifestaciones de interés.

EL SEÑOR VENTOSA

Después llegó el ministro de Hacienda, señor Ventosa, que manifestó venía de tomar posesión de su cargo, y que ahora reanudaba su vida ministerial, después de 14 años.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

Después llegó el ministro de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, que no hizo manifestaciones, y se limitó a preguntar si estaban ya reunidos los Consejeros.

EL SEÑOR LA CIERVA

Dijo el ministro de Fomento, que aunque llevaba la cartera muy abultada, eran papeles de poca importancia.

EL DE GOBERNACION

El marqués de Hoyos manifestó que las noticias que tenía de provincias, acusaban tranquilidad en todas partes.

EL CONDE DE ROMANONES

El último en llegar fué el ministro de Estado, que en tono humorístico dijo, que llegaba retrasado porque había realizado algunas visitas protocolarias a los embajadores, algunos de los cuales no se encontraban en casa.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna. Se limitaron a saludar.

El Consejo quedó reunido a las cinco y cuarto.

Según todos los indicios, la reunión será muy larga, y su resultado se espera con el mayor interés.

A la salida

LOS MINISTROS NO HACEN DECLARACIONES

A las nueve y media terminó la primera reunión del Consejo de ministros.

Al salir éstos, no hicieron manifestación alguna.

El señor Gascón y Marín entregó luego a los periodistas una nota, conteniendo la declaración ministerial y después dió a los periodistas la siguiente referencia:

"En primer término, el Consejo examinó la nota en que se contiene la declaración ministerial.

Luego el ministro de Estado dió cuenta de haber sido designados los delegados que han de asistir a la reunión bienal de la Oficina Internacional de Pesas y

Medidas, que tendrá lugar próximamente en París.

El de Fomento dió seguidamente cuenta de las reclamaciones formuladas por los obreros ferroviarios a las respectivas Compañías, así como de la labor efectuada por él en este sentido.

El Consejo se mostró conforme con sus gestiones y le dió un amplio voto de confianza, autorizando al ministro para que prosiga sus trabajos en relación con el asunto.

También dió cuenta de la situación de la crisis que se observa en los obreros del campo andaluz, comunicando su criterio para que resulte más eficaz el empleo de los créditos concedidos a fin de resolver dicha crisis.

En cuanto a la provisión de los altos cargos, el Consejo acordó dejar en libertad a los ministros para que hagan las propuestas que crean necesarias.

Después, a continuación, facilitó la siguiente nota, conteniendo la declaración ministerial:

LA DECLARACION MINISTERIAL

Terminado el Consejo de ministros, fué facilitada la siguiente declaración ministerial:

"Es propósito decidido del Gobierno proceder rápidamente a la renovación total de los Ayuntamientos y de las Diputaciones, eligiendo íntegramente las Corporaciones municipal y provincial por sufragio universal, con arreglo a las leyes orgánicas anteriores a los Estatutos y sin perjuicio de lo que en su día se resuelva sobre esto.

Luego de haberse constituido las Corporaciones locales, se procederá por el Gobierno a convocar elecciones generales, no sólo por elegir todos los miembros del Gobierno en que es necesario introducir modificaciones en la Constitución vigente, sino con propósito de abrir, dentro de la legalidad, amplio cauce a todas las aspiraciones en las nuevas Cortes, que tendrán carácter de Constituyentes.

Aprovechando las facilidades que la Constitución vigente da para ser revisada y modificada sin que durante todo el tiempo que las Cortes consagren a tan importante labor se aplazasen las resoluciones legislativas de los grandes problemas que tiene España planteados, se arbitrará el procedimiento en la determinación, del cual espera el Gobierno contar con el concurso de todos, para que sea posible y fácil la simultaneidad de la actuación de las Cortes en funciones de Constituyentes con su labor propia de Cortes ordinarias.

La trascendencia del cometido que se confiará a las nuevas Cortes exige que su elección se efectúe con tal suerte de garantías y de sinceridad que nadie pueda buscar en su ausencia motivos para la abstención, pues el Gobierno ofrece las máximas garantías para la lealtad en la contienda electoral y abre a todos los ideales el camino para alcanzar el triunfo dentro de la vía legal, y está resuelto a no tolerar ni dejar impunes las perturbaciones del orden público, que sólo pueden expresar el propósito de imponer por la violencia la voluntad de una minoría o el causar deliberadamente un daño al país.

Entre los diversos problemas que atraerán inmediatamente la atención del Gobierno figura en primer lugar el monetario.

Convencido el Gobierno de que la única manera de contener definitivamente la baja de la peseta es librar la cotización de nuestra moneda de los vaivenes de los acontecimientos políticos y de las maniobras de la especulación que se apoyan en ellos, está dispuesto a mantener resueltamente la política de preestabilización, para que pueda estabilizarse de hecho cuando la peseta haya alcanzado la revalorización que aún no es posible y para proceder, luego que funcione el Parlamento, a la estabilización de derecho, a un tipo que ofrezca las máximas garantías de que podrá ser mantenido sin causar perturbación a la economía española.

Con la revalorización y estabilización de la peseta está íntimamente ligada la política de austeridad en los gastos de todos los departamentos ministeriales y, singularmente, en los servicios que tienen Cajas especiales, cuyos gastos, cubiertos con empréstitos, constituyen un déficit real en la Hacienda española que es preciso eliminar a toda costa.

Estima el Gobierno que, sin espíritu alguno de represalia, antes bien, con sentimiento de estricta justicia, debe revisarse la obra del Gobierno de la Dictadura, pues a todos interesa, y de manera especial a los que gobernaron sin ley y sin garantía, que sus actos de gestión sean revisados por el Gobierno o por el Parlamento, según sea la naturaleza de los mismos, para que puedan exigirse, en su caso, las responsabilidades que procedan.

Sin perjuicio de examinar y resolver o proponer a las Cortes la solución procedente sobre temas tan importantes como los de revisión del Código Penal, del régimen Paritario y, en general, de los decretos-leyes promulgados por la Dictadura, el Gobierno debe hacer desde ahora afirmación concreta de su criterio en relación con dos problemas de importancia capital: la revisión de la Constitución y el problema de Cataluña.

A las Cortes, actuando en funciones de Constituyentes, les someterá el Gobierno—sin que ello implique eliminación de otras propuestas—la revisión de facultades de los Poderes del Estado y las precisas determinaciones del área de acción de cada uno.

Deseoso el Gobierno de dar, sin quebranto de las funciones esenciales de la soberanía del Estado, adecuada solución al problema de Cataluña, ofrece someter a las Cortes un proyecto en el que para la determinación de funciones se tome como base mínima la ponencia de la Comisión extraparlamentaria formulada en el año 1919 bajo la presidencia de don Antonio Maura, otorgando a la región plena autoridad en el ejercicio de las funciones que le sean atribuidas, evitando costosas y perturbadoras duplicidades de servicios.

Ofrece, igualmente, el Gobierno presentar un proyecto fijando las condiciones y garantías para que una o varias provincias puedan constituirse en región y las facultades que se les puede con-

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo de esta noche fué casi totalmente político, y de mucha importancia.

PALABRAS DE AZNAR

Empezó con unas palabras del presidente congratulándose de que los ministros hubiesen aceptado colaborar en el nuevo Gobierno, y agradeciéndoles además que le hubiesen designado para presidente.

BERENGUER LE PONE AL CORRIENTE DE LOS ASUNTOS

Después el general Berenguer consumió algún tiempo en poner al corriente a sus compañeros de los asuntos pendientes.

LA DECLARACION MINISTERIAL

Después se pusieron a discusión los puntos fundamentales para la

declaración ministerial.

Estos fueron examinados detenidamente.

En la discusión tomaron parte todos los ministros.

A pesar de su significación diversa, se logró coincidencia en el criterio, merced a la generosidad con que varios ministros cedieron en los puntos de vista respectivos.

La nota fué redactada por el ministro de Hacienda señor Ventosa, que, especialmente, al tratar del problema catalán, expuso su opinión.

Todos los puntos fundamentales de la nota oficiosa se hallan estudiados tan sólo en líneas generales.

Los detalles se irán perfilando en sucesivas reuniones.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Así al tratar de Cortes Constituyentes no se trató de si habría

una o dos Cámaras, aunque la opinión de los ministros es favorable a la convocatoria y funcionamiento, separadamente, de las dos cámaras.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Tampoco se pensó aunque sí es probable, en el nombramiento de una Comisión que será la encargada de redactar una ponencia sobre los extremos que se reformarán en la Constitución actual, o si bien será redactado un proyecto de una nueva ley fundamental para el Estado.

LA REVISION DE LA OBRA DE LA DICTADURA

En lo que respecta a la revisión de la obra de la Dictadura, la discusión fué más detenida en lo que atañe a la revisión del Código Penal, ya que fué ponente de la comisión de Códigos que redactó el proyecto, el señor La Cierva.

Es posible que sobre este punto se tome algún acuerdo en alguna próxima reunión, ya que por otra parte, el Código actual se aparta del proyecto primitivo redactado por la Comisión.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y PROVINCIALES

En cuanto a las elecciones, el Gobierno quiere ir a ellas lo antes posible, especialmente a las municipales, dentro de un plazo, probablemente, dentro de un mes.

Por ese motivo no se tocará a la constitución actual de los Ayuntamientos.

Las provinciales serán en igual forma que las otras con sujeción a los preceptos anteriores a lo legislado por la Dictadura, que promulgó los Estatutos correspondientes.

Es propósito del Gobierno que estas elecciones se celebren al mes siguiente de las municipales.

LA DISCUSION POLITICA

La discusión política fué la que ocupó más tiempo. Se empleó cerca de dos horas en ella.

EL PROBLEMA DE AUMENTO DE SUELDO A LOS FERROVIARIOS

Después se trató del problema Ferroviario, acerca del cual el ministro de Fomento hizo una exposición detallada del estado en que se encuentra.

El señor La Cierva recibió por la mañana a la comisión que preside el señor Cuervo, en representación de los obreros, y por la tarde a los representantes de las Compañías en dicha comisión.

De todos estos informes, así como con otros datos, sacó el señor La Cierva un perfecto estudio del asunto.

Se acordó que el ministro de Fomento redacte una ponencia con la solución, que será llevada a uno de los próximos Consejos, mas como se desea que la solución sea urgente, es probable que se celebre un Consejo especial dedicado al asunto uno de esos días.

Todos los ministros con que

nes hemos hablado elogiaron la actividad del señor La Cierva, que, no obstante el breve plazo que, no obstante el breve plazo que, no obstante el breve plazo...

Pudo conocerse ahora que, a pesar de las manifestaciones hechas por el ministro anterior, señor Estrada, no es cierto que el asunto del aumento de sueldo estuvo ya resuelto y aprobado por el Consejo.

LA CRISIS DEL CAMPO ANDALUZ

También habló el ministro de Fomento sobre la crisis del campo andaluz, que lleva ya al detalle.

El señor La Cierva expuso al Consejo su opinión sobre el paralelo, y se acordó una nueva distribución de fondos.

Los demás ministros no llevaron asuntos al Consejo.

Unicamente el conde de Romanones llevó dos expedientes sobre unos Congresos internacionales.

LOS ALTOS CARGOS

Al final del Consejo se trató del nombramiento de altos cargos.

Se acordó que cada ministro, como se dice en la nota oficiosa, hiciese los de su departamento, de acuerdo con el presidente.

Algunos de éstos ya están nombrados.

Para Gracia y Justicia va el señor Martínez de Velasco.

Para Gobernación, el actual director de Aduanas, don Mariano Marfil.

El duque de Maura dijo que para su subsecretaría iría el señor Colón Cardany.

Para Economía se designará al actual, señor Lequerica.

El señor La Cierva nombrará para la de Fomento, al señor O'Shea.

Para la dirección de Obras Públicas se indica al señor Pérez Urruti y para la Subsecretaría de Hacienda, al señor Badía.

De Instrucción Pública no hay nada cierto, pero probablemente será el catedrático de Zaragoza don Inocencio Jiménez.

En la Presidencia queda como subsecretario el señor Benítez de Lugo.

En Estado, el señor Bárcena.

LOS GOBERNADORES

En el Consejo no se ocuparon de los gobernadores civiles.

Tampoco se dijo nada de la Alcaaldia de Madrid.

PROPOSITOS DE ROMANONES

Según el conde de Romanones, cuando se trate de la provisión de alcaldes, incluso los de Real decreto de Madrid y Barcelona, propondrá que sean elegidos por los propios Ayuntamientos.

LA CUESTION UNIVERSITARIA

Tampoco pudo ocuparse el Consejo, por falta de tiempo, de la cuestión universitaria.

El señor Gascón y Marin, como ya se dijo, tiene citados para mañana a unos estudiantes, y espera dar una solución rápida, armonizando los deseos de todos.

La impresión que tiene de los Claustros universitarios, según manifestó esta noche el propio señor Gascón y Marin, es completamente satisfactoria.

Una vez que se encuentre la fórmula de solución, el ministro pedirá la celebración de un Consejo al que llevará este asunto.

LA CUESTION DEL ATENEO

También el señor Gascón y Marin se propone someter a la deliberación de uno de los próximos Consejos la cuestión del Ateneo de Madrid.

Nada se trató de la celebración de próximos Consejos, pero se supone que volverán a reunirse dentro de poco para resolver asuntos de urgencia.

Los monárquicos de Guipúzcoa muestran su disconformidad con las Constituyentes

SAN SEBASTIAN.—Dos tenientes de alcalde y otras personalidades han enviado telegramas a la Mayordomía de Palacio haciendo constar su protesta por el proyecto de ir a unas Cortes Constituyentes, a la vez que muestran su adhesión al Monarca.

Este les envió un despacho agradeciendo la atención.

El Círculo Maurista y el duque de Maura

BARCELONA.—El presidente del Círculo Maurista y jefe regional del partido telegrafió al duque de Maura felicitándole por la cooperación que ha prestado para el restablecimiento de la normalidad en el país, a la vez que le ruegan haga presente su adhesión al Monarca.

También telegrafiaron al conde de Romanones los elementos liberales de esta capital, felicitándole por su actuación en el actual momento político.

El Gobierno ratifica su confianza al Gobernador de Zaragoza

ZARAGOZA.—El gobernador civil, don Juan Díaz Caneja, recibió un despacho telegráfico del ministro de la Gobernación rogándole continuara al frente de su cargo.

También le anunció el ministro que en breve celebrará con él un cambio de impresiones, y que le enviará instrucciones a tal objeto.

Medical advertisement for 'fajas ventrales', 'operados de apendicitis', 'medias para varices', etc. Located at 'vega, uría, 32, oviedo'.

Theater advertisement for 'Teatro Campoamor' featuring 'EL DIABLO BLANCO' with a cast including Ivan Mosjoukine and Cosacs del Don.

Los socialistas se reunirán el sábado para decidir su actitud con motivo de la constitución del nuevo Gobierno

Madrid.—El secretario de los Partido Socialista facilitó ayer, por la tarde, la siguiente nota:

Las Comisiones ejecutivas del partido socialista y de la Unión general de Trabajadores acordaron reunirse en Comité Nacional el próximo sábado, 21, a las diez de la mañana.

Esta reunión tiene por objeto precisar la orientación política que ambos organismos han de seguir ante la nueva situación creada por la formación del Gobierno que preside el almirante Aznar.

Un incidente con motivo de la llegada de la Tuna compostelana a Coruña

Coruña.—Con motivo de la llegada a esta capital de la Tuna Universitaria Compostelana, se produjo un incidente entre los componentes de ésta y los escolares coruñeses, motivado por las circunstancias actuales de aquella Universidad.

SENORITA de toda honorabilidad busca pensión completa y confortable en casa familia distinguida. Ofertas con precio, PUBLICITAS. Núm. 8000.

Anuncios oficiales

Centro electoral monárquico de los concejos de Gijón, Carreño y Llanera

AVISO: En el bajo de la calle de Miguel Primo de Rivera, número 15, antes Instituto, se hallan instaladas las oficinas del Centro Electoral Monárquico de los concejos de Gijón, Carreño y Llanera, adonde pueden acudir todos los electores a proveer de cuantos datos precisen conocer al mejor cumplimiento del derecho de sufragio.

HOY, VIERNES, FEMINA en el aristocrático TEATRO DEL PRINCIPADO

Tarde, a las 7 y cuarto, gran moda. Butaca patio: caballero, 2 pesetas. Butaca patio, señora, 1 peseta. ... BATACLAN: En la que la encantadora LINA BASQUETTE se revela como una consumada danzarina.

Mañana: RIO RITA. La más esplendorosa y atrayente de las comedias musicales. La de más dulces melodías. Lindas canciones y bellas danzas. ... FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO EN VALLADOLID.

Al cerrar la edición EL SEÑOR LA CIERVA RESOLVERA EN SEGUIDA EL PROBLEMA FERROVIARIO Y EL DE TRANSPORTES POR CARRETERA

EL COMANDANTE FRANCO ESTA EN PARIS. PENSABA VENIR A ESPAÑA CASO DE FORMARSE UN GOBIERNO PRESIDIDO POR SANCHEZ GUERRA. ... COMBATES DE BOXEO. ... FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO.

DOS OBREROS TIPOGRAFOS AGREDIDOS POR UN GRUPO DE HUELGUISTAS

Madrid.—En la calle de Bustamante, y en un lugar apartado y solitario, fueron agredidos anoche los obreros Francisco Hinojosa, de 30 años de edad, y José Martínez, de 19, que trabajan en los talleres de la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, por un grupo de diez y doce obreros huelguistas tipógrafos...

Cometida la "hazaña", huyeron los agresores sin dejar rastro. FRANCO ESTA EN PARIS, Y CONFERENCIA CON ALBA Y BRUSELAS.—Por informes recibidos por la Agencia Belga, entre varios significados miembros de la colonia española se sabe que el comandante Franco se halla actualmente en París, donde conversó con el ex ministro don Santiago Alba y con otros políticos españoles.

El comandante Franco había salido de Bruselas para París el pasado martes, y esto dió origen al rumor de la próxima salida de aquél para España.

Parece que Franco tuvo intención de dirigirse a España, por la vía aérea, caso de que el señor Sánchez Guerra fuera encargado de formar Gobierno.

ALBA DESMIENTE UNAS DECLARACIONES QUE SE LE ATRIBUIAN

París.—Debidamente informados, podemos afirmar que las declaraciones atribuidas por el diario "Le Journal" al ex ministro don Santiago Alba son totalmente fantásticas.

LA PRIMERA DERROTA DE SOBRAL EN MADRID

MADRID.—Anoche se celebró una velada de boxeo en el Circo Price.

El combate más interesante fué el celebrado entre el francés Riond y el gallego Sobral.

Por haber sido descalificado éste a causa de un golpe bajo, venció el luchador francés.

SE APLA* EL COMBATE SCILLIE-GIRONES

BARCELONA.—El aplazó para el 25 de marzo, por indisposición de Gironés, el combate para el campeonato de Europa de pesos pluma, entre dicho boxeador y el francés Scillie.

También es posible que se celebre en Barcelona el combate para el campeonato del mundo de pesos mosca, entre Frank Gennaro y Víctor Ferrán, español.

EL PROBLEMA FERROVIARIO Y EL DE TRANSPORTES MECANICOS POR CARRETERA

Sabemos que en la visita que hicieron ayer al ministro de Fomento los representantes de las Compañías ferroviarias el señor Cierva prometió resolver en seguida y en justicia el asunto, para acabar con la interinidad del Estatuto y con ello conseguir la solución de todos los problemas que tienen relación con los ferrocarriles, entre los cuales figura el del personal y el de transportes por carretera.

FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO EN VALLADOLID. Valladolid.—Un incendio destruyó la fábrica de harinas y de electricidad que existe en el término municipal de Villafrechós...

yó la fábrica de harinas y de electricidad que existe en el término municipal de Villafrechós, propiedad de Venacio Rodríguez Vázquez.

Las pérdidas se calculan en cuarenta mil duros.

La fábrica producía fluido eléctrico para abastecer a cinco pueblos.

LE MATA DE UNA CUCHILLADA EN EL CORAZON

Zaragoza.—Dicen del pueblo de Tierga que un individuo llamado Bruno Mancebón, soltero, de veintiocho años de edad, a la salida de un baile y sin que mediara palabra alguna, dió una tremenda cuchillada en el corazón al joven Andrés Andrés, de veinticinco años.

La Guardia Civil de las minas de Tierga procedió a la detención del autor del crimen.

Este dijo que había agredido a Andrés porque éste pegó a un hermano suyo durante el baile.

Más tarde pudo comprobarse que esto no era cierto, por cuanto que el hermano del homicida no había estado en la expresada reunión.

EL CUARZO AURIFERO

Almería.—Procedentes de Madrid y haciendo el viaje en automóviles, llegaron a esta capital el presidente del Consejo de Administración de las minas de Rodalquilar, señor conde de Zurbiría; varios consejeros de la misma Empresa, el presidente y consejeros del Banco de Vizcaya y del Banco de Bilbao, ingenieros, etc., con objeto de visitar las instalaciones establecidas para el beneficio del cuarzo aurífero.

Por la tarde hicieron pruebas particulares, que dieron un resultado satisfactorio.

Se dice que en breve se celebrará la inauguración oficial de las instalaciones, que suponen una gran fuente de riqueza para esta provincia.

Niños de color enfermizo

Muchas niñas, en la edad crítica del paso de niña a mujer, sin estar verdaderamente enfermas, están tan pálidas, tan ojeras, que da pena verlas. De ello tienen muchas veces culpa las madres, que no se preocupan de fortalecerlas con una buena alimentación que devuelva el buen color a su cara y la vivacidad y alegría en sus ojos. Háganles tomar algunos frascos de CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García y verán con qué facilidad y rapidez se reponen, recobrando un aspecto sano y alegre.

¡Para las novias!!

Visiten los Almacenes de Muebles "LA GIRALDA" y verán que pueden formar su casa con el dinero que tengan. Aquí no anunciamos barato, pero sí vendemos. No olviden las señas: Calle Campomanes, 6 (frente a Correos), Oviedo.

No eche en olvido:

Que por sólo 12 duros comprará en «Mi Tienda» un buen traje a su medida con género estupendo y buenos forros, cuyo valor, fuera de este mes, es de 125 pesetas. Surtido y precios como nadie en abrigos, gabardinas y trincheras

Mi Tienda
Uría, 30 - Teléf. 3650

Los temporales

NIEVA EN TODA ESPAÑA Y EL FRIO ES INTENSISIMO EN ALGUNAS REGIONES, DONDE LA TEMPERATURA DESCENDIO A DIEZ Y DOCE GRADOS BAJO CERO

EL EBRO SIGUE CRECIENDO Y LA ALARMA ES ESPANTOSA EN LOS PUEBLOS RIBEREÑOS. — CAMIONES BLOQUEADOS POR LA NIEVE Y TRENES DETENIDOS. — UN HOMBRE MUERTO DE HAMBRE Y DE FRIO

LA CRECIDA DEL EBRO

Zaragoza.— La crecida del río Ebro sigue aumentando, siendo la causa de una terrible alarma entre los vecinos de los pueblos ribereños.

Ayer, en Zaragoza, el cauce de dicho río acusaba cinco metros sobre el nivel ordinario.

Sin embargo, se confía en que no llegue a desbordarse, porque el deshielo no es de temer, dadas las bajísimas temperaturas que se registran en las montañas, de diez a doce grados bajo cero.

De venir el deshielo, la catástrofe sería verdaderamente espantosa.

En previsión de ello, han sido evacuados de varios lugares y colocados en sitios altos innumerables cabezas de ganado, así como aperos de labranza y otros objetos de valor.

Tarragona.—El Ebro experimentó una formidable crecida en Castejón, pero no se cree llegue a causar los daños ocasionados en el mes de diciembre último.

EN LOGROÑO

Logroño.— Toda la parte alta de la región está cubierta de una gruesa capa de nieve.

En algunos sitios alcanza más de medio metro.

En San Millán de la Cogolla están detenidos catorce autobuses y el correo.

Las comunicaciones de todas clases están interceptadas entre los diferentes pueblos, lo que ocasiona grandes perjuicios por la falta de abastecimiento.

Los viajeros de aquellos autobuses lo han abandonado, caminando algunos largos trechos para buscar refugio en las primeras casas.

Nutridas brigadas de obreros de Obras Públicas trabajan sin cesar para dejar el camino expedito.

EN BURGOS

Burgos.— El temporal de nieve es muy intenso, estando muchos pueblos incomunicados.

En el término de Villalbilla de Burgos fué encontrado el cadáver de un anciano de setenta años llamado Francisco Cortezón, que, extraviado en descampado, pereció de hambre y de frío.

EN VIZCAYA

Bilbao.— A consecuencia de los violentos temporales de lluvia y nieve está interrumpida la circulación por las carreteras de Bilbao a Buzagosa y de Durango a Vitoria y en la de Dima a Ochandiano.

La carretera de Ziamuti a Vitoria, aunque no está interrumpida, el tránsito se hace con mucha dificultad.

Cerca de Izarra la nieve alcanza una altura de setenta centímetros, siendo necesario emplear máquinas exploradoras.

Esta mañana, a causa del temporal, hubo un desprendimiento de tierras en el trozo de Jibenzo a Carranza, interrumpiéndose la línea férrea de Bilbao a Santander.

Los trenes tienen que circular

con precauciones y llegan a todas partes con mucho retraso.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas se hacen con mucha dificultad.

Las mayoría de las obras están paralizadas y en las minas no se trabaja desde hace varios días.

No se recuerda temporal como el presente, pues hace ya cuarenta y nueve días que no cesa de llover.

EN VEGADEO

Vegadeo.— A causa de los temporales, están detenidos los coches correos de Boal a Fonsagrada.

Varios pueblos están incomunicados.

La nieve alcanza más de medio metro de altura.

EN SANTANDER

Reinosa.— Sigue nevando intensamente.

Todas las montañas están cubiertas de nieve.

Los trenes circulan con mucho retraso.

Entre las estaciones de Bárcena a Pozazal máquinas exploradoras hacen el recorrido, limpiando la vía.

Las carreteras están imposibles para el tránsito rodado.

EN LEÓN

León.— Reina un frío intensísimo y nieve copiosamente.

En el Puerto de Pajares se halla interrumpida la circulación de trenes a causa de la enormidad de nieve acumulada.

Según personas que pasaron por aquel punto la nieve alcanza una altura de metro y medio.

Se trabaja con toda intensidad para dejar expedita la vía.

EN PAMPLONA

Pamplona.— Hay fuertes temporales de nieve y agua, pocas veces conocidos.

En las altas montañas la nevada adquiere proporciones enormes.

En el pueblo de Villaburguete la nieve alcanza dos metros de altura en algunos sitios.

Los puertos de Velate e Ibañeta que comunican con Francia están cerrados a la circulación.

En la zona de la Rivera nieva mucho y se ha desbordado el río Ebro, lo cual ha causado muchos daños en los sembrados.

En San Adrián entraron en la carretera las aguas, siendo, por tanto, imposible el tránsito.

En Santaguda se suspendió el servicio de trenes y los temporales continúan esta noche.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

CONFLICTO EN PUERTA

La Federación de patronos del transporte mecánico amenaza con el "lockout"

MADRID.—Ayer por la mañana, visitaron conjuntamente al ministro de la Gobernación, el Comité Ejecutivo de la Unión general de Patronos y de la Federación de Patronos del Transporte mecánico, que fueron a comunicarle que hoy, a las doce de la noche, se cumple el plazo legal para iniciar el "lockout" en el ramo de transportes mecánicos, anunciado el pasado día doce del actual.

Como es sabido, el conflicto tiene su origen en el acuerdo del Comité Paritario interlocal, correspondiente que los patronos se oponen a aceptar por considerar que ello significaría la ruina del negocio.

El Comité Ejecutivo de la Unión general de Patronos, se reunió anoche, con carácter urgente.

Caso de que surja el conflicto, Madrid se encontrará desabastecido, ya que afectará a todos los vehículos dedicados al transporte de alimentos, combustibles, etc., así como a los "taxis".

Según parece, ni en el Ministerio de la Gobernación ni en el Gobierno civil se encuentra el oficio anunciando el "lockout".

Solicitan ahora los patronos que antes de poner en vigor los acuerdos del Comité Paritario, se nombre la comisión encargada de revisarlos.

Caso de no aceptar esta fórmula el Gobierno, están dispuestos a cumplir lo acordado.

Interrogando al ministro de la Gobernación sobre este asunto, dijo:

—Yo no conozco el asunto más que en lo que hace referencia al aspecto municipal, es decir, a los taxis.

Ahora tratamos de ver, cómo se puede poner en vigor, lo antes posible, los acuerdos del Ayuntamiento.

Claro está que el conflicto tiene ahora mayor amplitud, y ahora me propongo estudiarlo.

Creo que los patronos no llevarán a cabo la amenaza inmediatamente, ya que ello dará margen para encontrar solución adecuada.

Detención de dos españoles en flagrante delito de robo

PARIS.—La policía detuvo ayer a dos españoles, cuando estaban cometiendo un robo.

Se apellida uno Díaz Canseco, de 30 años, que ya había sido condenado por otros delitos iguales, y expulsado de Francia, y el otro se llama Arcadio Pimentel, de 28 años, y ambos naturales de Madrid, según dicen.

La cuestión hullera en Francia

París.—Ayer visitó al presidente del Consejo, señor Laval, una comisión de delegados de la Federación Nacional de Mineros, expresándole sus temores ante la aplicación, ya generalizada del sistema de paro parcial y disminución de los salarios, acordado o en vías de concesión.

El señor Laval les ofreció ponerse al habla con los ministros de Obras Públicas y de Trabajo para ver la manera de remediar en lo posible las quejas de los citados obreros.

Un incendio destruye una casa

AL HUNDIRSE LA TECHUMBRE DEL EDIFICIO PERECEN CINCO NIÑOS, EL MAYOR DE LOS CUALES TENIA CATORCE AÑOS

Los padres de las víctimas fueron espectadores aterrados de la desgracia

AVILA.—Se reciben noticias del pueblo de Hoyos San Miguel diciendo que en una casa de aquel lugar se declaró un violento incendio, en el que perecieron varias personas.

Los primeros informes aseguraban que el número de víctimas ascendía a nueve. Más tarde pudo comprobarse que los muertos eran cinco y que se trataba de niños, el mayor de los cuales contaba cinco años.

El suceso se desarrolló en la siguiente forma:

Simón Sánchez, vecino del mencionado pueblo, salió de su casa acompañado de su esposa. Al salir el matrimonio quedaban dentro del edificio sus hijos Guadalupe, de 14 años, Fernanda, de 9; Ursina, de 5, y Andrés, de 2. Con ellos estaba un sobrino del matrimonio, llamado Andrés, de 2 años.

Pocos minutos después de alejarse Simón y su mujer, los habitantes de las casas vecinas notaron que de la casa de aquéllos salía humo con profusión alarmante.

Suponiendo, como en realidad sucedía, que se hubiera declarado un incendio, acudieron rápidamente a investigar las causas de aquella humareda; mas cuando

llegaron a la casa esta estaba ya completamente envuelta en llamas.

En este instante llegaron los padres de las criaturas, quienes, con la ansiedad que es de suponer, preguntaron por sus hijos. Entonces fué cuando el vecindario se enteró de que estaban dentro, e intentó salvarlos.

Desgraciadamente, en el instante en que se decidían a franquear la puerta hundióse la techumbre, quedando convertido todo el interior de la casa en informe montón de escombros, que eran destruidos rápidamente por las llamas.

Los cinco niños, aprisionados bajo aquella masa de fuego, perecieron carbonizados.

Cuando se hubo extinguido el fuego pudieron ser extraídos los cadáveres.

El edificio quedó enteramente destruido y no pudo salvarse absolutamente nada de él.

El suceso ha producido enorme consternación, y una comisión de fuerzas vivas del lugar visitará hoy al gobernador para solicitar ayuda para el matrimonio, que se encuentra en una desesperada situación moral y material.

Hoy se celebrará el entierro de las víctimas.

Noticias y sucesos

LOS FERROVIARIOS SE DIRIGEN AL MINISTRO DE FOMENTO PIDIENDO SE RESUELVAN SU PETICION REFERENTE AL AUMENTO DE SALARIO

EL SINDICATO NACIONAL DE FERROVIARIOS REITERA LAS PETICIONES QUE TIENE HECHAS AL MINISTRO DE FOMENTO

MADRID.—Una comisión de obreros de la Comisión de Salarios, acompañada del secretario del Sindicato Nacional de Ferroviarios, conversó ayer con el ministro de Fomento acerca de las peticiones que hace tiempo tienen formuladas.

Poco antes habían visitado también al señor La Cierva los representantes de la Compañía en dicha Comisión.

Con los antecedentes que le suministraron ambas comisiones, el ministro formó su opinión acerca del asunto y lo resolverá próximamente con arreglo a la justicia.

UN INCENDIO EN VALENCIA
VALENCIA.—En el poblado de Saler se declaró un violento incendio en la casa número 1 de la calle Mayor, propiedad del alcalde pedáneo Jaime Bruch, que a los pocos momentos quedó reducida a cenizas.

No se produjeron desgracias personales. Las pérdidas son de alguna consideración.

ACCIDENTE FERROVIARIO
SEVILLA.—Al entrar en la estación de la Plaza de las Armas el tren rápido procedente de Huelva, chocó con una máquina aislada, que estaba haciendo maniobras.

A consecuencia del choque resultaron heridos de pronóstico reservado el maquinista Vicente López Casanova, un guardafreno, el mozo de tren Gregorio Paz y un mozo de comedor.

Fueron asistidos de primera intención en el gabinete médico de la estación.

LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS INSISTEN EN VOLVER A LA UNIVERSIDAD

VALENCIA.—Una comisión de estudiantes visitó ayer al Gobernador civil a fin de solicitar la necesaria autorización para poder reanudar las clases en locales ajenos a la Universidad.

El Gobernador les negó la solicitada autorización, diciéndoles que esperaran a que se reanudara la vida universitaria, cosa que, según el Gobernador, no se haría esperar.

CONTINUA LA MODA DE LOS PARTOS TRIPLES

SEVILLA.—La esposa del obrero Arturo Madrid dió ayer a luz tres criaturas.

Con éstas son ya seis los hijos que tiene el matrimonio.

HA SIDO OPERADO EL OBISPO DE PALMA DE MALLORCA

PALMA DE MALLORCA.—El ca al Obispo de la Diócesis, doctor una delicada operación quirúrgica al Obispo de la Diócesis, doctor Miralles.

Este se encuentra bastante mejorado, dentro de la gravedad de su dolencia.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

GIJON AL DIA

Diversas notas de la vida local

AYER SALIO DEL MUSEL PARA CUBA Y MEJICO EL TRASATLANTICO ESPAÑOL "CRISTOBAL COLON"

EL ALUMBRADO A PINZALES

En la Alcaldía se ha recibido un edicto del gobernador civil para que se anuncie al público durante un plazo de treinta días, relativo a la instalación de una línea conductora de energía eléctrica de alta tensión y su distribución en baja para el suministro de fluido al pueblo de Pinzales.

En el oficio que se acompaña se hace presente que para completar la información pública deberá notificarse a los Herederos de doña Raimunda Menéndez Rendueles, vecina de Porceyo, y dueños de la finca denominada "La Llosa" y "El Caserón" para la que la Compañía Popular de Gas y Electricidad solicita la información de servidumbre de paso de corriente eléctrica.

EL PAVIMENTO DE LA CALLE DEL MARQUES DE SAN ESTEBAN

En la Alcaldía se nos manifestó ayer que, con motivo de la publicación del concurso para la reforma del pavimento de la calle del Marqués de San Esteban, en el trozo comprendido entre las antiguas Cadenas y los Jardines de la Reina, se hacía presente al público, y, principalmente, a los concursantes, que siendo libre dicho concurso, respecto a la clase de pavimentos, se admitían proposiciones para aprovechar el actual firme del pavimento que hoy existe, a fin de asfaltar sobre él, después de reparados convenientemente.

DOS CONCURSOS

El próximo día 2 de marzo se celebrará en el Ayuntamiento el concurso para el suministro de material de escritorio con destino a las oficinas y demás dependencias municipales.

El mismo día se verificará otro concurso para el suministro de impresos.

UN NOMBRAMIENTO

Por la Alcaldía le fué comunicado ayer a don Adriano González Iglesias el nombramiento de administrador del Mercado de la Pescadería con el sueldo anual de 3.300 pesetas al año, según el acuerdo tomado por el Pleno municipal.

LAS ACERAS

En la sesión que anteayer celebró la Comisión municipal Permanente, se dió cuenta de un oficio del arquitecto municipal, proponiéndose concursar las obras de pavimentación de aceras de la calle de Uria, a base de las losetas de hormigón que hasta la fecha se han empleado en aquella mejora.

La reforma que se ha introducido en la referida calle al utilizar esos nuevos materiales debería servir de ejemplo para las sucesivas obras de la misma naturaleza que el Municipio tenga

que realizar en otras calles de la población, sobre todo, en aquellas del centro en que las aceras se encuentran en estado bastante descuidado.

Se ha visto lo que ganó en ornamento la calle de Uria al utilizar esas losetas, y por ello, sería muy conveniente que al reparar otras aceras, se empleara el mismo procedimiento, ya que está demostrado que resultan más económicas.

EL DERRIBO DE UNA CASA

Al escuchar, en la sesión de referencia, el resultado obtenido con la liquidación del presupuesto del año 1930, que arroja un su perávit de 1.293.519,26 pesetas, acudían a nuestra memoria algunas importantes mejoras locales, que no han podido llevarse a cabo, por no disponer de consignación para ellas.

Y como una de las más principales y cuya urgencia es bien conocida, nos recordábamos del edificio propiedad del Municipio enclavado en la calle de San Antonio, esquina a la del Instituto, que por su estado ruinoso, vamos a dar lugar a que un día se hundiera antes de que la piqueta municipal se determine a derribarlo.

Ya que no sea posible, por el momento, expropiar la casa que existe frente a dicho edificio, con cuya obra se dejaría alineada la calle del Instituto en su acera del lado derecho, dando a tan importante vía de tránsito el desahogo que precisa, cuando menos deben pensar nuestros municipios en acometer el derribo del edificio de referencia por el peligro que su pone para el tránsito y el mal efecto que causa un caserón tan viejo y destartado.

EL ALUMBRADO

Y ya que hablamos de la calle del Instituto, queremos referirnos, también, al deplorable servicio de su alumbrado. Aunque el mal se hace extensivo a toda la población.

Però concretándonos a dicha vía de tránsito, quisiéramos saber por qué algunos de los faroles-guías, como el situado en la esquina que forma el edificio del Banco de España con la travesía que conduce a la calle de San Bernrdo permanece apagado todos los días desde hace una gran temporada.

Unos metros más adelante, en la acera opuesta, existe, sin duda como adorno, otro farol decapitado.

Y no hablemos del libre albedrío con que funcionan los relojes del alumbrado público en la calle de referencia, como en otras muchas, sobre todo, en la de Begoña, en la que, a las cinco de la tarde, o antes, cuando estamos en pleno día, lucen aquellos faroles, y, sin embargo, a las once de la noche, quedan esas calles en la mayor penumbra, obligando al público que a tales horas se dirige a sus domicilios, a la salida de los teatros, a caminar poco menos que a tientas.

¿No habría modo de cuidar algo más este importante servicio, poniendo los relojes en debida forma para no hacer un gasto estéril de luz, cuando no se precisa, y, en cambio, utilizándola en las horas en que es necesaria?

Trasladamos la queja al señor alcalde, esperando dará las órdenes convenientes para que cese tal anomalía, ya que con ella no sólo se perjudican los intereses del Municipio, sino que se producen las naturales molestias al vecindario.

CONCURSO INFANTIL DE TRAJES

Teniendo en cuenta que el mal estado del tiempo impidió que el concurso infantil de trajes se celebrase el lunes de Carnaval en el Paseo de Begoña, donde este festival tiene público lucimiento, la Comisión municipal Permanente acordó que el domingo, día 22, a las cuatro de la tarde, tenga lugar en el citado paseo, el desfile de los niños ataviados e inscritos en dicho Concurso.

Las tribunas podrán ocuparlas los particulares que las soliciten de la Comisión, que las facilitará a precio reducido.

Amenizará la fiesta la banda de música.

EL RETRASO DEL CORREO

A causa de la persistencia del temporal de nieves en el puerto de Pajares, el correo de Madrid llegó a Gijón con varias horas de retraso.

La demora fué mayor que el día anterior, pues se comprende que la cantidad de nieve acumulada en la línea del Norte, principalmente hacia Villamanín y Busdongo aumentó enormemente.

Por la misma causa, los demás trenes circulan por allí con gran retraso.

EL "CRISTOBAL COLON"

Ayer a mediodía, recaló en el Musel el trasatlántico español "Cristóbal Colón", que se dirige a los puertos de Cuba y Méjico.

Embarcó unos cien pasajeros y carga general y continuó viaje a la Coruña.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Cristóbal Colón, pasaje, Santander; Plus Ultra, general, Coruña; Olberg, general, Hamburgo; Daofrib, chatarra, Londres; Río Miño, general, Coruña; Cabo Toriñana, general, Coruña; Stalek, general, Pasajes; Río Segre, general, Coruña.

SALIDAS

Cristóbal Colón, pasaje, Coruña; Plus Ultra, general, Santander; Sotón, carbón, Bilbao; Olberg, general; Cabo Toriñana, general, Santander.

DE ARRIBADA

Caruso, Río Besaya, Bilbaino, Nuevo Vicentin; Capricho, Josefa, Asturias, Amelia, Castro, Adela, Recalde, Comercio, Peris Vajero, María, Manuel, Angeles y María Amalia.

REGION es un periódico "independiente", cuya independencia no emana—como tantas otras—del rótulo que tal afirma, sino que está en la conciencia de todos los que saben que, detrás de él, no se encarama un partido, o una entidad bancaria, o un personaje que la sostenga para respaldar sus negocios o coartarlo en el logro de sus aspiraciones políticas.

De Avilés

EN SAN JUAN DE NIEVA APARECE EL CADAVER DEL FOGONERO DESAPARECIDO DEL VAPOR PESQUERO "ACUARIO", DE LA MATRICULA DE LUANCO

Aproximadamente a las ocho de la mañana de ayer, y cuando los obreros de los Astilleros entraban al trabajo, a pocos metros de dicho punto y al costado de una gabarra, apercibieron un bulto extraño, flotando sobre las aguas.

Un empleado de la Junta de Salvamento de Naufragos se acercó en una lancha, pudiendo comprobar que se trataba de un hombre ahogado.

Inmediatamente pasó aviso al contramaestre del puerto, con quien se trasladó al citado lugar, recogiendo el cadáver de las aguas y poniendo el hecho en conocimiento de la Autoridad de Marina.

Por orden de dicha autoridad fué avisada la Cruz Roja, quien seguidamente salió para San Juan con el ciclo camilla y varios camilleros, un oficial y la caja de cinz, propia para estos casos.

En el referido San Juan de

Nieva se hallaba la Autoridad de Marina y el Juzgado de instrucción, quienes, después de hacer las diligencias de rigor, ordenaron el levantamiento del cadáver, depositándolo en la citada caja y conduciéndolo al depósito del cementerio.

El cadáver, no obstante hallarse en período de descomposición, fué identificado ser el de José García Menéndez (a) "El Paraguero", natural de Luanco, casado y con cinco hijos.

El desgraciado José hace unos doce días había desaparecido de su domicilio, sin que, hasta la fecha, se supiera de él, si bien se le suponía ahogado, como ya participamos a nuestros lectores.

Después de verificada la autopsia, recibió cristiana sepultura en el cementerio de La Carriña.

Descanse en paz su alma y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Sucesos

UNA JOVEN SE PRENDE FUEGO A LAS ROPAS, PRODUCIENDOSE QUEMADURAS DE CONSIDERACION

Vicenta Alonso, de 18 años de edad, vecina de la calle del Rosal, sentía ayer mucho frío, y para poder entrar en reacción no encontró otro procedimiento mejor que el de arrimarse al fogón de su casa.

Però tanto fué lo que se aproximó a él, que se prendió fuego a las ropas. La muchacha, tan pronto se vió envuelta en llamas, empezó a gritar, acudiendo en su auxilio sus familiares, que, después de no pocos esfuerzos, lograron librarla del fuego; pero no pudieron evitar que se produjera quemaduras de alguna consideración en distintas partes del cuerpo, obligándola a pasar por la Casa de Socorro.

El médico de guardia apreció a Vicenta quemaduras de segundo grado en el tórax, vientre, muslos y brazos, de las que fué curada de primera intención, reservándose el facultativo el pronóstico.

La lesionada, después de ser asistida, pasó a su domicilio.

DOS BUENAS AMIGAS

Desde hace algún tiempo viven en un mismo piso dos amigas de esta localidad. Però sucedió que anteayer una de ellas tuvo necesidad de trasladarse a Mieres para arreglar un asunto particular. Este viaje fué aprovechado por la convecina para marcharse del piso, llevándose los muebles de las dos.

Cuando la compañera regresó de Mieres se encontró con que en el piso no se hallaba su amiga ni había mueble alguno en las habitaciones, viéndose precisada a poner el hecho en conocimiento de la Policía, para ver si ésta consigue averiguar el paradero de la denunciada y de los muebles.

UNA BALANZA QUE NO SE SABE DONDE FUE A PARAR

Benigno Menéndez Fernández, vecino de esta capital, compró hace poco una balanza a Joaquín Rodríguez Cid, representante de la Casa Nelson.

Benigno observó que la balanza no funcionaba bien y lo puso en conocimiento de Rodríguez, el cual se llevó el aparato de pesar con el propósito de ponerlo en condiciones de poder prestar servicio.

Però el tiempo pasa y la balanza y Rodríguez no aparecen por parte alguna, lo cual no obsta para que la Casa le envíe las Letras apremiándole para que las haga efectivas, pues en otro caso, dice, las mandará al protesto.

Benigno se resiste a pagar las Letras mientras no tenga en su poder la balanza, y ayer tarde se presentó en la Comisaría de Vigilancia a formular la correspondiente denuncia.

¡¡Al comercio de Grado y su contorno!!

En esta villa, en la casa de Tiburcio González (El Castellano), encontrará usted ventajas al hacer sus compras de patatas, por ser el único establecimiento matriculado que se dedica a importar y exportar este artículo, aunque hay algunos otros que, clandestinamente, se dedican, en pequeña escala, a este negocio. Esta misma casa es la más surtida en quesos de todas marcas. No olvidarse: Tiburcio González (El Castellano). — GRADO.

Villas y Pueblos

DE LA VIDA REGIONAL

Abandono incomprensible

Conocemos diversos casos en que compañías que debieran tener para con los pueblos toda clase de atenciones, pero ninguna encontramos tan merecedora de acres censuras como el que actualmente ocurre en Muros del Nalón.

En esta villa se está registrando algo verdaderamente extraordinario.

Existe allí una oficina de Telégrafos, pero para los servicios que presta sería preferible su no existencia, porque se da la anomalía que de lo que debiera ser rapidez se ha transformado por obra y gracia de ese abandono en un servicio lento e indeseable.

En la oficina de Telégrafos de Muros no hay repartidor y sucede que ha tenido que llegar al extremo increíble de tener que colocar un anuncio a la puerta de la Estación en el que se previene al público que se hallan detenidos gran cantidad de telegramas—en el aviso se especifica la relación de ellos— por no haber reparti-

dor. Este es el caso de un comerciante que anunciara en sus escaparates que tenía a la venta ciertos artículos pero que no podían ser despachados por no tener dependientes.

Pero en este caso de Telégrafos da la coincidencia de que la perjudicada no es la compañía sino el pueblo que se ve forzado a tener que sufrir las consecuencias de estas deficiencias que parecen querer llegar a ser endémicas, ya que la Dirección parece no tener interés en remediar el mal.

A nadie puede ocultarse que este estado de cosas no puede prolongarse.

Francamente nos resistimos a creer que la Dirección general pueda hacer esto por negligencia. Con toda seguridad que desconoce el caso. Por ello, será necesario que la Casa de Telégrafos de Oviedo denuncie esta anomalía para que pueda cesar ese estado indeseable que hoy se ve obligado a sufrir el vecindario de Muros del Nalón.

Sama de Langreo

SI ES ACEPTABLE LA FORMULA PROPUESTA POR NUESTRO ALCALDE, ¿POR QUE NO SE SOLUCIONA LA HUELGA DE "CARBONES ASTURIANOS"?

Días pasados, en conversación que sostuvimos con nuestro alcalde y que hicimos pública en estas columnas, nos decía el señor Sánchez Cabricano, refiriéndose a la huelga de "Carbones Asturianos", que de las gestiones por él realizadas había sacado la conclusión de que de los dos obreros despedidos de "Carbones Asturianos", uno de ellos, Juan García, sería completamente inútil cuanto se hiciera para ser admitidos, pues era criterio cerrado del Consejo de Administración el que lo fuera despedido. En cuanto al otro, José Fernández, había esperanzas de que volviera al trabajo después de sufrir un pequeño castigo.

Y el alcalde, con el objeto de facilitar la solución de esta huelga, que afecta a más de ochocientos obreros, que hace ya seis meses están paralizados, lo que ha originado grandes perjuicios a todo el concejo, pues se están pasando muchas hambres en infinidad de hogares de obreros huelguistas, estaba dispuesto a admitir en el Ayuntamiento a ese obrero que quedaba despedido. A muchos obreros, a la mayoría, les ha parecido esta proposición de perlas, admirable, y están todos dispuestos a aceptarla. Sólo falta que el Sindicato Unico, que es quien lleva la dirección de esta huelga acepte esta fórmula y la someta a la consideración de los obreros.

Lo que nos sorprende es que se deje pasar el tiempo sin hacer nada por solucionar esta huelga que tantas hambres está ocasionando.

Nuestro alcalde ha sometido ya su fórmula al Comité comarcal del Sindicato Unico? Y si la ha sometido ¿qué le ha contestado? Y si no ha comunicado el señor alcalde su fórmula al Sindicato Unico ¿qué espera para hacerlo? Porque es necesario ter-

minar de una vez con este estado de cosas. Son ya seis meses de huelga y son unos ochocientos obreros los afectados por este paro, para que nos crucemos de brazos y dejemos que la huelga se solucione sola.

El señor Sánchez Cabricano que desde que se posesionó de la Alcaldía no ha cesado de trabajar por la solución de esta huelga, debe comunicar su fórmula, si no lo ha hecho ya, al Sindicato Unico, y luego decirnos claramente lo que haya sobre el asunto para que la opinión y los obreros interesados sepan a qué atenerse.

RENUNCIA

Sabemos que nuestro estimado amigo, el muy culto e inteligente maestro de las escuelas graduadas de esta villa, que ha sido recientemente distinguido por el ministro de Instrucción pública, con el nombramiento de vocal del Tribunal de oposiciones al Magisterio, que se celebrarán en Las Palmas (Canarias), ha enviado la renuncia del mencionado cargo.

SE SUSPENDE LA JUNTA GENERAL DEL ATENEO ANUNCIADA PARA HOY VIERNES

La Junta directiva del Ateneo Popular de Sama nos ruega hagamos público que a causa de haber sido suspendidas nuevamente las garantías, y sin tiempo material para solicitar el oportuno permiso, se suspendía la Junta general que estaba convocada para ayer jueves, para la que oportunamente se hará nueva convocatoria.

GRAN NEVADA

Hace cuatro días que nieva copiosamente, estando nuestras calles cubiertas con grueso espesor. El frío, como es de suponer, es intensísimo.

Luanco

LOS CARNAVALES

De año en año es de notar el decaimiento de estos festejos populares. Verdad es que en el presente, el tiempo en nada nos favoreció. Los tres días verdaderamente invernales, agua, viento, riego y un frío intensísimo y poco humor en la gente joven, todo ello contribuyó notablemente a la mayor desanimación, pues salvo contados disfraces, puede decirse pasaron inadvertidos los presentes Carnavales.

En el Pabellón Ideal actuó con verdadero éxito la Rondalla Gijonesa, poniendo en escena diversas obras, e interpretando varias composiciones musicales, dándonos a conocer lo más selecto de su variado repertorio.

VISITA INESPERADA

El pasado domingo nos vimos sorprendidos con la grata visita de los miembros componentes del tribunal médico que actúa en la Diputación provincial, a quienes acompañaba el secretario, señor Mantilla. Permanecieron en esta varias horas, saliendo luego para Avilés en viaje de regreso a Oviedo.

MARCHA SENTIDA

Gran sorpresa causó en ésta la anunciada dimisión del director de REGION, don Florentino Carrero, persona de todos muy estimada, especialmente en ésta, donde gozaba de muchas amistades. De todas veras lamentamos la marcha del señor Carreño, enviándole nuestro más cordial saludo.

MEJORAS

Se está terminando la obra de la reposición de la tubería de conducción general de aguas a Tetuán. Ni que decir tiene la importancia de esta mejora al dotar a un núcleo importante del pueblo de un servicio indispensable.

Varios vecinos de la calle de la Soledad nos ruegan demos las gracias al Ayuntamiento por la realización de las obras y al mismo tiempo recordemos la necesidad del arreglo del afirmado general de la referida calle, que en partes está verdaderamente intransitable. Gustosamente cumplimos hoy los deseos de los referidos vecinos en la esperanza de ver pronto realizadas sus justas peticiones.

Llanes

MOSAICO LLANISCO

Regresaron de Madrid don Ramón Miranda y Posada Herrera, su distinguida esposa y culta hija Ana María.

—(—)

Pasa unos días en sus posesiones de Acebo don Juan Flórez y Posada Herrera ex-Subsecretario del Ministerio del Trabajo a quien acompaña su distinguida señora y gentil hija Mercedes.

—(—)

Ha embarcado para La Habana, donde se reunirá con su esposo, doña Oliva Fernández de Cué Villar e hija Sarita.

—(—)

También aquí nos visitó la nieve, aunque rápidamente desapareció. El frío es intenso y obliga a refugiarse en los bares, cafés y casinos. Únicamente los "quintos" si guen berreando por las calles en medio de la mayor indiferencia. También ha habido quien aprovechándose de las quintas se ha dedicado a faenas poco honrosas auxiliado de "cirineos".

—(—)

Por don Mariano Soria se están ensayando unos coros que en breve y con motivo de una fiesta benéfica piensan interpretar canciones del folk-lore asturiano, que seguramente constituirán un acontecimiento.

Mieres

SE HACE PRECISO EL ARREGLO DE ALGUNAS CALLES

Comencemos por hacer constar que el tiempo que desde hace días venimos padeciendo no es el más a propósito para proceder al arreglo de calles; mas el estado, verdaderamente deplorable, que algunas de éstas ofrecen, si no una reparación definitiva, al menos debe hacerse una provisional, que sirva para tapar de momento los grandes baches que presentan.

Los encargados de tener en buen estado nuestras calles habrán observado cómo en la que lleva el nombre de Jerónimo Ibrán, y debido, suponemos nosotros, al apisonamiento de las tierras a causa de la mucha agua caída, presenta algunos hundimientos, que entorpecen grandemente el tráfico y que es urgente reparar.

Decimos que creemos que estos hundimientos sean debidos al apisonamiento de las tierras, pues hay personas que dejan entrever puedan ser motivados al hundimiento de parte del alcantarillado que pasa por dicha calle, cosa que nosotros no creemos probable.

También hemos de lamentar el estado de la calle de San Juan, que precisa, como al principio decimos, de una buena reparación.

¿SE VA LA GUARDIA CIVIL?

Asunto es éste que apasiona a nuestro público y que deseáramos conocer su definitiva solución, cosa que, en verdad, hasta la fecha no vislumbramos.

Desde que se anunció la probable y luego segura supresión del puesto de la Benemérita en nuestra villa, nos hemos ocupado, con

el interés que el asunto se merece, por ver de conseguir que la anunciada supresión no se llevara a efecto.

En nuestra última información sobre este particular consignábamos que los números aquí destacados ya habían sido destinados a otros puestos de la provincia, caso de no conseguir alojamiento para la fecha que tiene fijada.

Esta fecha, según hemos podido averiguar, es en la segunda quincena del próximo mes de mayo. Pese a la proximidad de ella, no se vislumbra, como ya decimos, solución a la cuestión planteada.

Hemos de consignar que desconocemos a quién compete el asunto del alojamiento de estas fuerzas, pues mientras unos aseguran ser cosa del ministerio de la Gobernación, otros, por el contrario, no lo creen así.

Lo que sí conocemos nosotros es que desde que la Sociedad Fábrica de Mieres dejó de abonar el importe del alquiler del local que actualmente ocupan, surgió éste que pudiéramos calificar de conflicto para nuestra villa, pues, pese a algunas apreciaciones, seguimos considerando necesaria la presencia de la Guardia Civil en Mieres.

EXEQUIAS FUNEBRES

En nuestra parroquial celebrarán mañana, sábado, a las nueve y media de la mañana, solemnes funerales en sufragio del alma de la joven que en vida se llamó Isabelita Ardura, recientemente fallecida en La Pasera.

La Foz - Morcín

¿ES POSIBLE QUE UNA MUJER PUEDA RECORRER VEINTIDOS KILOMETROS PARA REPARTIR 'LA CORRESPONDENCIA DIARIA'?

Del vecino pueblo de San Sebastián nos dicen que el servicio de Correos, si es que así se puede llamar, es muy pésimo. Dicen nuestros comunicantes que la encargada de dicho servicio es una pobre mujer, que tiene que ir de La Piñera, punto de su residencia, a Santa Eulalia para recoger la correspondencia, colocar en una saquita cualquiera o bien envuelta en un periódico y llevarla a Castandiello, San Sebastián, La Piñera y Peñerudes.

¿Creerá el señor administrador principal de Correos que esta pobre mujer puede cumplir con su obligación? ¿Creemos que no! Como tampoco creemos que esté enterado de este mal servicio, que se extiende por todos los pueblos de Morcín y Riosa.

Pues bien: ¿quieren saber cómo llegan las cartas y demás papeles a San Sebastián? Lean.

El pueblo de San Sebastián, al no estar en esta ruta de los demás pueblos indicados, y por lo tanto, siéndole a la pobre mujer imposible el llegar allá con la correspondencia; tiene que mandar la por cualquier persona, sin reparar en edad ni dignidad, ni si llegará de día o de noche al pueblo, teniendo después que enterarse los vecinos de quién ha traído la correspondencia para ir a enterarse si tienen carta o no, porque como es natural, la niña o el niño o la persona que haya hecho el favor a la del Correo no están

obligados a repartir las cartas que han traído. Pero no para ahí el mal. ¿Puede tolerarse que se abra una carta y enterarse de su contenido? Esto está ocurriendo a diario, y las más de las veces son rotas, porque al cerrarlas de nuevo quedan las señales de haber sido abiertas.

Con los certificados, aunque no ocurre eso, sucede que los interesados tienen que hacer un viaje a Santa Eulalia para retirarlos. Los periódicos, lo más grave que les puede pasar es que el suscriptor que paga religiosamente la suscripción sea el último mono que lo lea, y que acaso los más de los días no le toca ni eso.

Esperamos que el señor administrador principal de Correos haga los posibles para comprobar lo que dejamos anotado, para aplicarle el remedio necesario.

Laviana

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la esposa del joven maestro nacional y particular amigo nuestro don José Valdés.

Nuestra enhorabuena a los nuevos papás, extensiva a sus familiares.

LOS CARNAVALES

Completamente desapercibidos han transcurrido los Carnavales en esta villa, a causa de la persistente lluvia y nieve que nos azotó estos días.

La única nota destacada la dieron los bailes organizados en diferentes salones, entre ellos los celebrados en el "Salón Ideal", en el cual actuaba la banda de música local.

PROFESIONALES

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2108.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. — Operaciones, etc.

MANUEL COLLANTES A. BUYILA

Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja. Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5. Uría, 25, primero. Oviedo.

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uría, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

LUIS LAREDO Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO" Avenida de Puertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

A. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, núm. 10, pral.

JULIO R. FONTAN Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ Médico oculista. Enfermedades y operaciones de los ojos. Graduación científica de la vista. De 9-12 y 3-5. San Francisco, 5 - 2.º.

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

R. MIYARES Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono núm. 1884 Oviedo.

C. G. PARREÑO

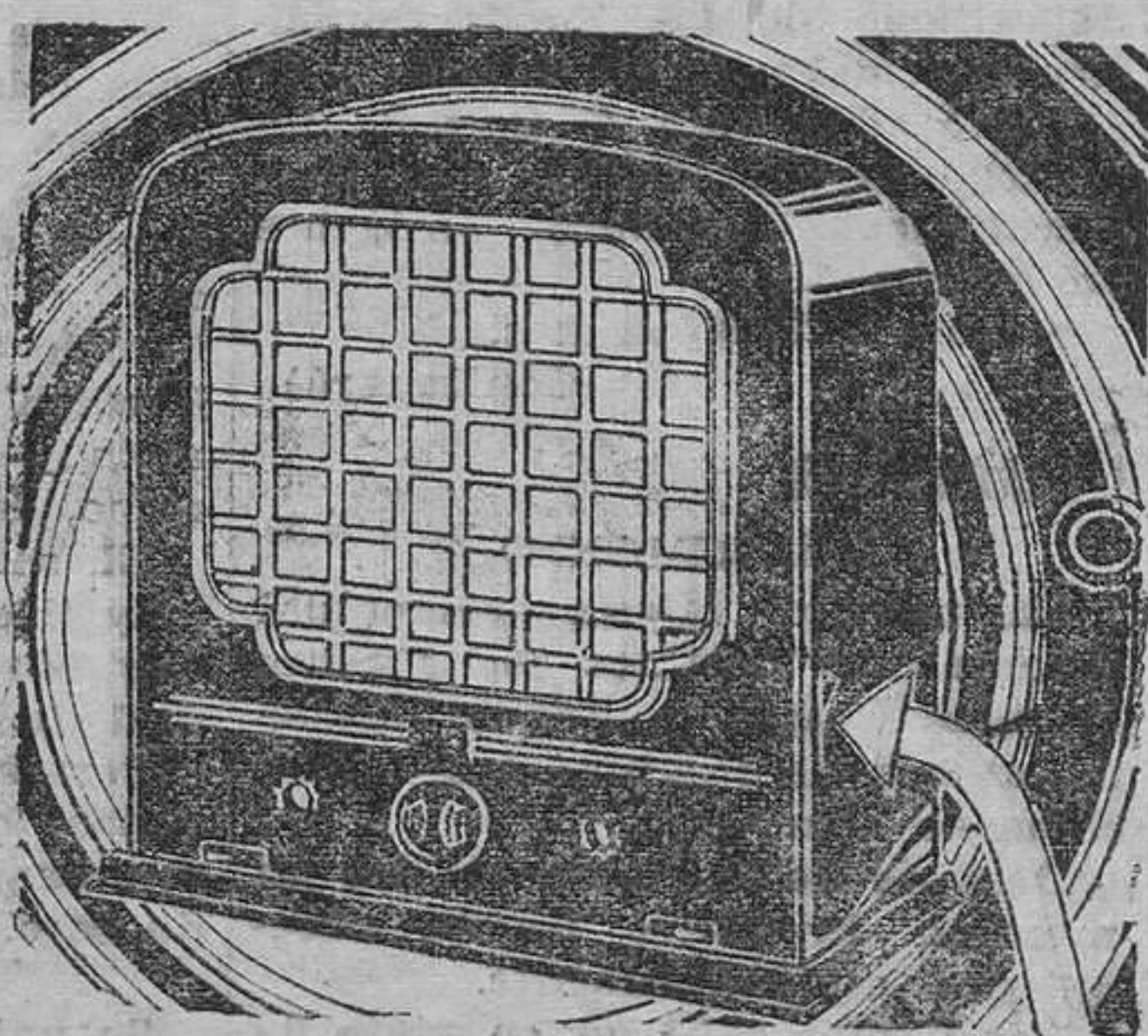
Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. — Rayos X. — Cabo Noval, 12, pral. Teléfono 2727. De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. — Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. Teléfono 4045.

Nuevos receptores de tres válvulas:
una maravilla de la Radiotecnica

TELEFUNKEN 33



Receptores con altavoz en un solo mueble y superselector de estaciones.

Perfecta eliminación de la emisora local, recibiendo el extranjero en altavoz.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.
De venta en todos los establecimientos de radio.

+

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Manuel de la Venta González (Cardín)
Del Comercio de esta plaza

Descansó en la paz del Señor el día 20 de febrero de 1928
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa, hijos, hijos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

El novenario de misas que se está celebrando en la iglesia parroquial de San Tirso, de esta ciudad, es aplicado por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. Cardenal Primado, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid, Sión y Oviedo conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García, Uría, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

COLCHONERIA, Covadonga, 5, Oviedo. Colchones lana, 60 pesetas; de borra lana, 20. Rehácese colchones. Prontitud y esmero.

Ventas

AVILES. Se vende una máquina de hacer telas metálicas para sommiers. Informará Ignacio Granda, Alvarez Acebal, 16.

VENDO COMEDOR, habitación, sillería y otros muebles. Campomanes, 25, bajo, izquierda.

VENDESE carro de muelles, yegua y atalajes, todo ello en buen uso. Informarán: Comercio "La Paz", Arzobispo Guisasa, 1.

VENDESE casa planta baja y principal, libre de inquilinos. Informes: Publicitas, Uría, 68.

Varios

SE NECESITA una chica para la limpieza. Informes en Publicitas.

PIANOS, 50 pesetas mensuales. Autopianos, gramófonos, discos, el mayor surtido, Casa Blanco, Oviedo.

SE COMPRA carro de muelles, caballo y arreos, a propósito para reparto. Informes: Segismundo Izquierdo, teléfono 1166. — Oviedo.

COMISION 50 por 100! Ofrezco representación viaje artículo general consumo comercios, industrias, centros oficiales. Manuel Alepuz. — Valencia.

POR NO poderlo atender su dueño se traspasa Bazar de Calzados, sitio muy céntrico de Oviedo, poca existencia, nada de mañas y buena clientela. Darán razón: Casa Saturnino Calvo, Bazar de Loza y Cristal, calle Magdalena, número 16. Oviedo.

PENSION particular, con vino, seis pesetas; sin vino, cinco. Buen servicio. Guillermo Estrada, 16, tercero.

PERDIDA de un imperdible de señora, imitación brillante, el día 14, en Oviedo. Se gratificará su entrega La Suiza. Calle Jesús, Oviedo.

CENTRAL Inmobiliaria, compra-venta y cambio de fincas, rústicas y urbanas, en toda España. Pi y Margall, 7, Madrid.

PATATA especial para siembra. Se dispone de todas clases y existencias. Demetrio González, Campoamor, 30. Teléfono 3216.

MOTO, SE compra, buen uso. Ofertas carta indicando marca, tipo, equipo, uso y estado. Arbitrios municipales. Colunga.

LOCAL para depósito mercancías u otras industrias. Informes: Portería Marqués de Santa Cruz, 9.

ALQUILO PIANOS. Uría, 6. Casa Blanco.

MUDANZAS. Dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. — Oviedo.

DOMINGO Piñata. Dominós de seda, se alquilan en "La Dalia Azul". Magdalena, 12. Oviedo.

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: { Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Miles de propietarios, en todas las ramas del comercio, proclaman que el CAMION CHEVROLET aumenta sus ganancias...

Por el rendimiento portentoso de su motor de seis cilindros, por su sólida construcción y economía, el camión Chevrolet es el preferido de los comerciantes e industriales

EN las poblaciones, en carretera, por toda la Península, los camiones Chevrolet hacen los transportes para toda clase de industrias con más rapidez, más economía que cualquier otro. Los propietarios del camión Chevrolet se muestran contentísimos de estos vehículos, Dicen que en menos tiempo cubren más terreno, con un consumo más reducido. Por consiguiente, aumentan su radio de acción y contribuyen a la buena marcha de los negocios.

Aproveche usted este mes para probar gratis el camión Chevrolet. En los Salones de Exposición de los concesionarios hallará una serie de modelos a su disposición. Pruébelos en población y en carretera. Durante un mes Chevrolet le brinda esta ocasión especial de ver lo que representa en su negocio este camión económico.

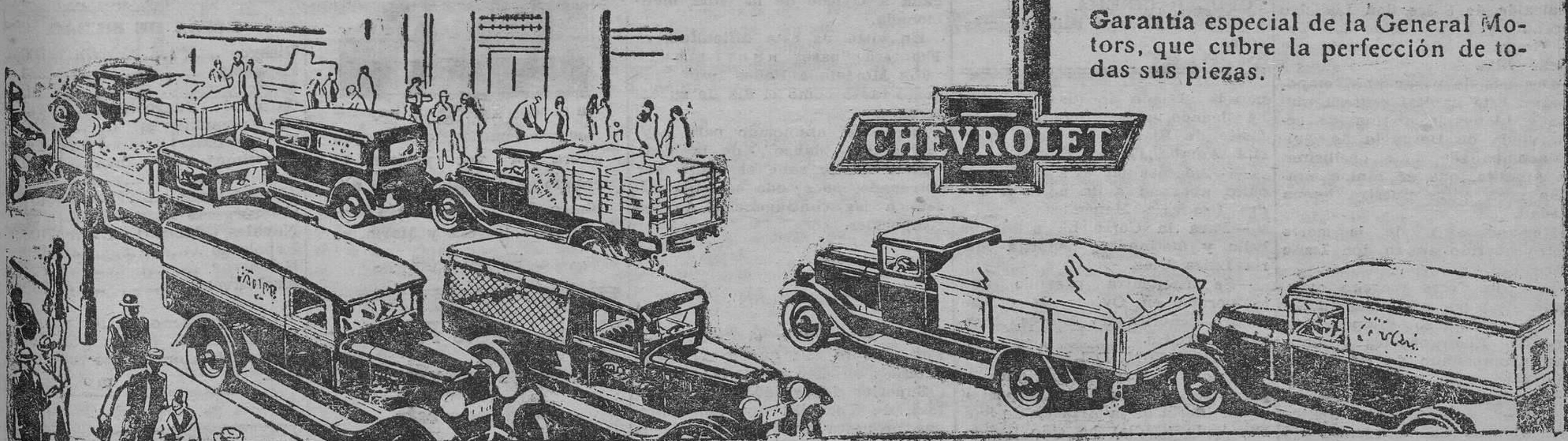
Amplitud.—La disposición del chasis, curvado sobre las ruedas posteriores, permite aprovechar el máximo de espacio para la carga.

Seguridad.—Por el sistema de los frenos a las cuatro ruedas, que operan con rapidez y suavidad. Al mismo tiempo evita sacudidas a la carga si ésta es delicada.

Facilidad de manejo.—Todos los instrumentos se encuentran cerca de la mano del conductor. El tablero de instrumentos con indicadores de aceite, gasolina y amperímetro, asegura el control del coche en cualquier momento.

Economía.—El consumo de gasolina y aceite del camión Chevrolet es muy reducido, y además la rapidez con que se traslada de un lugar a otro suponen una economía de tiempo que se traduce en dinero.

Garantía especial de la General Motors, que cubre la perfección de todas sus piezas.



Algunas de las industrias que emplean el camión Chevrolet

- Transportes en general
- Transportes agrícolas
- Transportes de viajeros
- Transportes de mercancías
- Materiales de construcción
- Ramo de alimentación
- Carbones y maderas
- Fábricas
- Muebles y mudanzas
- Contratistas

El camión Chevrolet, construido por General Motors, la mayor Empresa de construcción de automóviles, supera a cualquier otro para transportes económicos. Su magnífico motor de seis cilindros funciona con absoluta suavidad y el cambio de cuatro velocidades permite alcanzar la velocidad máxima en cualquier clase de terreno. El chasis resistente, las ballestas reforzadas y los frenos a las cuatro ruedas, le permiten transportar con absoluta seguridad el máximo de carga. La Sección de Créditos de General Motors Peninsular da facilidades para atender al pago.

CAMIONES CHEVROLET

GENERAL MOTORS PENINSULAR S. A. MADRID



FEBRERILLO LOCO. — ¡Febrerillo loco!... Y este año de remate, y con virus contagioso, pues no va a ser él sólo la locura, sino que va a acabar por contagiárselo a más de uno de los pacientes, y muy respetables ciudadanos.

Nieve... A más de uno se le ha ocurrido ya lo del indispensable "blanco sudario". Granizo... Qué despiadadamente cae sobre los pocos transeúntes que se atreven a darle la cara. Lluvia... que para desesperación de más de un reumático, ha sucedido a la nieve, en cambio del estimulante sol que en otras ocasiones es el que sucede a aquélla.

Abrigos, trincheras, cueros, "soeters", chalecos, bufandas, chancos, botas de becerro, todo ha tenido que entrar en funciones y todo resulta poco para poder combatir a las gracias, muy poco graciosas del loco Febrerillo. Todos los armarios han sido vaciados, y hasta más de uno de esos verdaderos valientes, que constantemente hacen la guerra al tiempo y lucen por las calles su cuerpo gentil, han tenido que enfundarse en un para ellos desusado abrigo.

Calefacciones, estufas, braseros, toda clase de caloríferos están en estos clásicos días de Febrerillo, radiantes de vida, y de sus entrañas, en las que sin descanso consumen kilos y kilos de carbón, salen inyecciones de calor, inyecciones de vida que a más de uno le resultan escasas.

Febrerillo loco... sigue haciendo gala de su calificativo, y no se lo deja arrebatar. Por lo menos este año está haciendo gala en dosis abundante del mismo. Nieve... Granizo... Lluvia y desesperación de los soportables y muy pacientes ciudadanos.

VIAJES
Saludamos en esta capital al ex alcalde de Salas don Ladislao Menéndez y a su sobrino don Mario González, del comercio de aquella villa.

—Después de pasar una temporada en esta capital regresa mañana a Llanes la distinguida señora viuda de Bernaldo de Quirós, acompañada de su bellísima hija Amalita, que de tantas simpatías goza entre nuestra buena sociedad.

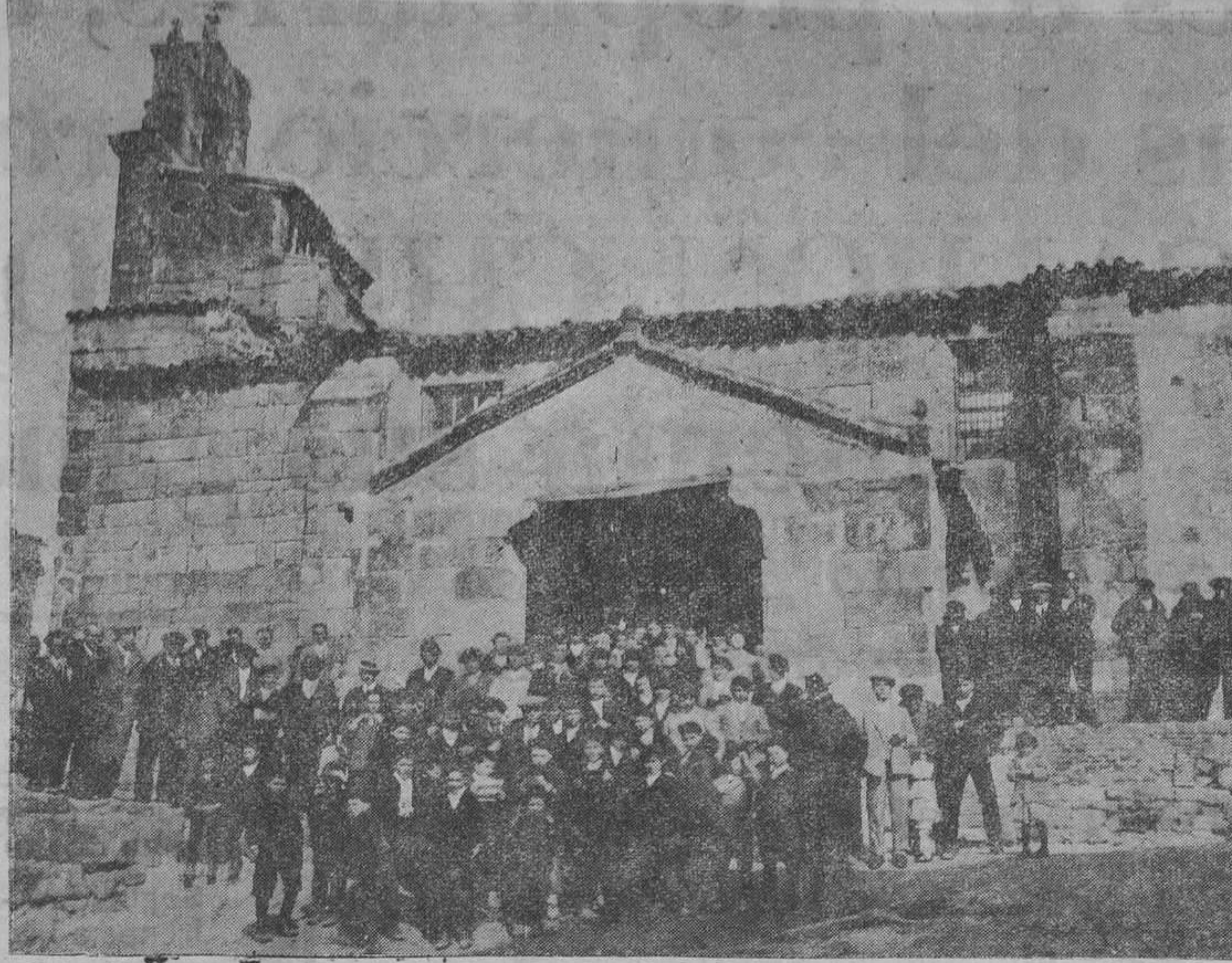
—Regresó ayer de la corte nuestro querido amigo don Isaac Figaredo.

—Para la Corte marchó ayer, después de pasar unos días en Gijón, el prestigioso gijonés don Romualdo Alvargonzález y Lanquín, acompañado de su distinguida esposa, quienes se proponen continuar viaje a Sevilla.

—Regresó a la Corte el distinguido alumno de la escuela de Ingenieros don Juan González y López Villamil.

—A bordo del Cristóbal Colón embarcó ayer en el puerto del Musel, con rumbo a la Habana, la distinguida señora doña Asunción Fernández de Torano.

—Con objeto de pasar una tem-



Entre los numerosos monumentos arquitectónicos de la Península, ocupa un lugar destacado esta iglesia de Hornillos, de la provincia de Salamanca



PRINCIPADO

A las siete y cuarto y a las diez y media, "Noticiero Fox, núm. 23", "Obertura á812" y "Bataclán".

CAMPOAMOR

El programa de este teatro está sujeto a la llegada o no de las películas anunciadas.

JOVELANOS

A las siete y cuarto y diez y media, sesiones de cine.

POPULAR CINEMA

A las diez, gran baile de máscaras.

porada al lado de sus hermanos, ha llegado a esta capital procedente de Biarritz, la bella señorita Amalia Gómez Casero.

—Saludamos en esta capital al culto abogado avilesino don Pedro González Menéndez.

—Para la Corte ha salido la bella y distinguida señorita María Luisa Díaz.

—Se encuentra pasando una temporada en Oviedo, la encantadora señorita de Mieres, Margarita Trelles.

PETICION DE MANO

Por don Ricardo Rodríguez y para su hijo don Luis, inspector de Artillería de la Armada de San Fernando (Cádiz) ha sido pedida la mano de la distinguida y bellísima señorita María de los Dolores Calzón Menéndez, que tantas simpatías cuenta en esta ciudad.

Lo boda se celebrará en la primavera próxima. Enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos y sus apreciables familias.

POR LOS "CINES"

CAMPOAMOR

ESTRENO SUSPENDIDO

Para ayer se había anunciado el estreno de la película, de la casa Paramount, "La carta, interpretada por Carmen Larrabeti, Rodríguez de la Vega y el hijo de Luis Peña.

El temporal de nieve impidió que los trenes pasaran el puerto de Pajares, y, por lo tanto, la llegada a Oviedo de la cinta mencionada.

En vista de esta dificultad, la Empresa "pasó" nuevamente "Fox Movietona Folies 1930", que gustó tanto como el día de su estreno.

El "film" anunciado para hoy, "El diablo blanco", de la casa "Ufa", no se sabe si podrá ser estrenado, pues todo se halla sujeto a las contingencias de los temporales.

PRINCIPADO

"BATACLAN"

Muy entretenido el "Noticiero Fox número 23", que ayer vimos y oímos en éste teatro.

Superior de verdad la Obertura 1812, de Tschaiwkowky. En tanto una orquesta ejecuta las páginas musicales, las escenas se van escenificando. Las voces misteriosas y al mismo tiempo claras, de los imponderables coros rusos proporcionan momentos inolvidables de arte.

"Bataclán" es una cinta entretenida. Lina Basquete luce su belleza y su picardía, bien secundada por los demás artistas que figuran en el reparto.

SALÓN TORENO

El estreno de "Un día feliz" proporcionó dos horas felices a los muchos espectadores que ayer acudieron al lindo teatrillo de la avenida del Conde de Toreno.

Cuida la Empresa de seleccionar sus programas, y así tienen éstos la suficiente variedad para que el teatro no entre ni en el fichero de lo dramático ni, tampoco, en el de lo cómico.



En el nuevo Gobierno hay varios gobernantes que llegan ahora por vez primera al campo gubernamental. El ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Marín, es uno de ellos

El comandante Franco salió de Bruselas y nadie sabe dónde está

BRUSELAS.—El comandante Ramón Franco, que se encontraba en Bruselas, desde hace varios días, marchó del hotel donde se hospedaba, sin dejar dirección alguna.

La dirección del hotel declaró que el comandante Franco no tiene costumbre de dar nunca su dirección cuando va de viaje, ni siquiera a las personas que le tratan.

Colocación de la primera piedra de una gran fábrica para productos lácteos, en Santander

SANTANDER.—Se celebró en Renedo el acto de colocación de la primera piedra de la fábrica Cooperativa Lechera Montañesa, filial de la Federación de Sindicatos católicos agrarios, la cual reportará grandes beneficios a toda la región, pues podrá enviar leche y productos derivados a toda España.

BURSATILES

19 DE FEBRERO DE 1931
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	83,29
4 por 100 Exterior, S. F.	83,10
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	88,50
5 por 100 id., 1917, S. F.	84,50
5 por 100 id. 1927, s. imp.	89,10
5 por 100 id., 1927, con impo. Serie F.	82,10
4 por 100 id., 1928, S. F.	82,75
Ferroviaria, 5 por 100 ...	97,00
Cédulas Hip. 4 por 100...	92,25
Cédulas 5 por 100, id., id.,	100,25
Cédulas 6 por 100, id. id.	108,25

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	537,00
Id. B. Hipotecario España	436,00
Id. Banco Central	98,00
Id. B. Español de Crédito	334,—
Id. B. Hispanoamericano...	230,00
Id. Río de la Plata ...	159,—
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	220,—
Chade	650,—
Id. Mengemor	252,—
Id. Alberche ordinarias...	*251,—
Id. Eléctrica Madrileña...	*171,—
Acciones Pref. Telefónica	107,85
Id. Ordinarias id.	130,00
Id. M. Riff (portador)...	503,—
Id. id. id. (nominativas)	470,—
Id. Duro-Felguera	84,75
Id. Comp. A. de Fósforos	*117,—
Id. Comp. A. de Petróleos	118,00
Id. Comp. A. de Tabacos	*227,—
Id. La Unión y El Fénix	436,—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	407,00
Id. Metropolitano A. XIII	173,50
Id. F. C. Norte de España	477,—
Id. Comp. Mad. Trásvias	116,—
Id. Ordinarios Azucarera	68,75
Id. Comp. Esp. Petróleos	48,00
Id. U. Esp. de Explosivos	738,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	97,25
Azuc. 4 por 100, estamp.	* 80,00

MONEDA EXTRANJERA

Franco	38,30
Belgas	* 27,75
Franco Suizos	* 192,05
Libras	47,35
Liras	* 52,10
Dólares	9,95
Marcos	* 2,38
Escudos portugueses	—
Pesos argentinos	—

BOLSA DE BILBAO

Viesgos	700,=
Españolas	220,—
Ibéricas	810,—
Salto del Duero	* 445,—
Rif (nominativas)	460,—
Id. (portador)	495,—
Marítimas	200,—
Sota y Aznar	1000,—
Altos Hornos	150,—
Siderúrgicas	87,—
Navales (blancas)	103,—
Papeleras	169,—
Resineras	20,—
Explosivos	790,—

Los guarismos que aparecen con asteriscos (*) indican la última cotización de que fueron objeto.



EN OVIEDO

Datos del Observatorio Meteorológico de la Universidad:
Presión local, 740,6; temperatura mínima, 0,2; máxima, 6,4; velocidad del viento, 177; dirección, O.; lluvia en litros por metro cuadrado, 14,8.

Continúa el mal tiempo. Durante la mañana descargaron algunas granizadas.

Por la tarde cayeron fuertes chubascos, que convertían las calles en verdaderos ríos, sintiéndose un frío muy intenso.

EN GIJÓN

Como en los anteriores, el día de ayer fué de crudo invierno. Llovió torrencialmente durante todo el día, descargando frecuentes granizadas.

El temporal en el mar amainó bastante, pues se aplacó el viento, y por ello, la navegación se efectuó más intensamente que en días anteriores.

Al atardecer, el barómetro mostraba tendencia a subir. Señalaba 767,1 milímetros, y la temperatura media fué de ocho grados.

HISTORIAS PINTORESCAS

LOS METODOS DE AHORRO

Levy va a casa de Rothschild y solicita ser recibido por el famoso millonario. El secretario le pregunta que qué desea, y Levy insiste en que desea hablar con el millonario.

—Imposible, señor. No puede recibir. Es necesario que usted me diga lo que desea para comunicárselo y ver si puede recibirle.

—Yo tengo que ver al señor Rothschild.

—Pídale usted una audiencia y expóngale en una carta lo que desea.

En resumen, que Levy, arma tal estrépido que al fin Rothschild le recibe:

—Vengo a ahorrarle a usted un millón.

—¿Cómo?

—¿Usted no tiene una hija que se va a casar?

—Efectivamente.

—¿No pensaba usted darla dos millones de dote?

—También es cierto.

—Pues me da usted solamente un millón, me la cedo en matrimonio, y se ahorra usted otro millón.

Anúnciese en REGION